



PROYECTO “POTENCIALIZACIÓN DEL USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
GEORREFERENCIADOS EN LOS PROYECTOS DE COMBATE A LA POBREZA DE
JÓVENES DE LA PERIFERIA URBANA”

INFORME TECNICO DEL MUNICIPIO DE PERGAMINO

Responsables

Lic. Gabriela Messing – Directora de Cooperación Internacional de la
Municipalidad de Pergamino
Evelina Conti - Directora de Juventud de la Municipalidad de Pergamino

El presente documento fue realizado con la ayuda financiera de la Comunidad Europea. El contenido de dicho documento es responsabilidad exclusiva de los autores y de la "Coordinación técnica" del Proyecto [R10-A0-04](#) de la Red 10 "Lucha contra la pobreza urbana" del Programa URB-AL, y de ninguna forma refleja la postura de la Unión Europea

ORGANIZACIÓN DEL INFORME

El presente informe está dividido en las siguientes secciones:

- Introducción de Pergamino
- Elección del eje de trabajo
- Justificación de la elección de los 2 barrios para tomar como piloto.
- Primer taller. Esta sección contiene los datos de lugar, fecha, participantes, fotos, objetivos y programa del primer taller
- Segundo taller. Esta sección contiene los datos de lugar, fecha, participantes, fotos, objetivos y programa del primer taller
- Análisis y conclusiones sobre exclusión. Explica en detalle los planteos de los jóvenes pero también analiza la existencia de políticas públicas y otras cuestiones referidas a la exclusión.
- Análisis y conclusiones la utilización de indicadores georreferenciados. Analiza en detalle la existencia de datos en pergamino, las ventajas de la utilización de este tipo de instrumento
- Análisis y conclusiones sobre participación juvenil
- Análisis y conclusiones sobre intersectorialidad

Asimismo el presente informe cuenta con tres anexos

- Anexo I – Elaboración estadística a partir de los datos del RUB
- Anexo II – Compilado de políticas en materia de juventud
- Anexo III – Carta de Turín

INTRODUCCIÓN DE PERGAMINO

Pergamino es una ciudad argentina ubicada al norte de la provincia de Buenos Aires, en un lugar estratégico para el desarrollo económico ya que se encuentra entre los dos corredores bioceánicos mas importantes de América del Sur y cercana a la Capital de la República Argentina, puertos y otras ciudades importantes.

Pergamino cuenta con una Universidad propia, la **Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires - UNNOBA** - que fuera creada años atrás para asegurar la igualdad de oportunidades en materia de educación universitaria y para promover la investigación científica y técnica según las características propias de la región.

Es la Capital Nacional de la Semilla, y ha sido declarada zona libre de polución. Su superficie, de 299.178 hectáreas, se destina casi en su totalidad a la producción agropecuaria. Pergamino posee un Parque Industrial de 70 hectáreas, que integra la Federación Bonaerense de Parques Científicos y Tecnológicos, y está comunicado directamente con las ciudades de Rosario y Buenos Aires, y el puerto de San Nicolás. Este parque industrial, en crecimiento, alberga empresas de importante trayectoria exportadora como son: Italimpia (fábrica de plásticos para limpieza institucional); Rizobacter Argentina S.A. (genética en inoculantes y

curasemmilas); Raesa (tecnología para riego); Pergalac (lácteos); Irma Ceriotti y Cia. (fábrica de ataúdes); Espuña (chacinados), entre otras.

El crecimiento de los sectores comerciales y de servicios, confirió al centro de la ciudad una impronta comprometida con el desarrollo de actividades culturales y recreativas. La instalación de complejos comerciales, gastronómicos y de recreación, convirtió a la ciudad en el sitio elegido por miles de personas que se acercan en su búsqueda de esparcimiento.

La diversidad de actividades permite satisfacer las expectativas de los turistas que se acercan con el objetivo de participar de programas de turismo rural y religioso, así como las de los visitantes que se desean concurrir a espectáculos o actividades culturales organizadas por los ámbitos público como privado.

La gestión ambiental desarrollada por el Municipio y la participación de organizaciones no gubernamentales consolidó un Plan de Recuperación de Residuos Sólidos Domiciliarios que se tratan en una moderna Planta de Residuos hasta su transformación en abono orgánico.

Pergamino cuenta con dos importantes institutos de Investigación científica: la base experimental del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y el INEVH (Instituto Nacional de Enfermedades Virales y Humanas “Doctor Julio Maiztegui”).

De esta manera se constituye el perfil de una ciudad que conjuga las tradiciones en el cultivo del campo y los avances en materia de tecnología; el folklore nacional y las riquezas del cosmopolitismo; gestión municipal y la participación ciudadana en aras al logro de un futuro mejor.

Información básica ¹			
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Población			
Cantidad de habitantes	99.193	47.656	51.537
Participación en la Provincia (en porcentaje)	0,7	0,7	0,7
Participación en el Resto de la Provincia (en porcentaje)	1,9	1,9	2,0
Densidad (hab/ km ²)	33,6		
Grupos de Edad			
0 – 14	24,7	26,2	23,3
15 – 64	61,6	62,3	60,9
65 y más	13,8	11,5	15,8
Hogares			
Cantidad de hogares	30.429		
En viviendas con buenas condiciones de habitabilidad (en porcentaje)	88,2		
En viviendas deficitarias (en porcentaje)	11,8		
Con NBI (en porcentaje)	8,5		
En viviendas con agua corriente de red pública (en porcentaje)	84,9		
En viviendas con desagüe cloacal a red pública (en porcentaje)	57,7		
Con hacinamiento crítico (en porcentaje)	2,4		

¹ Obtenido del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Obtenido del sitio web www.ec.gba.gov.ar

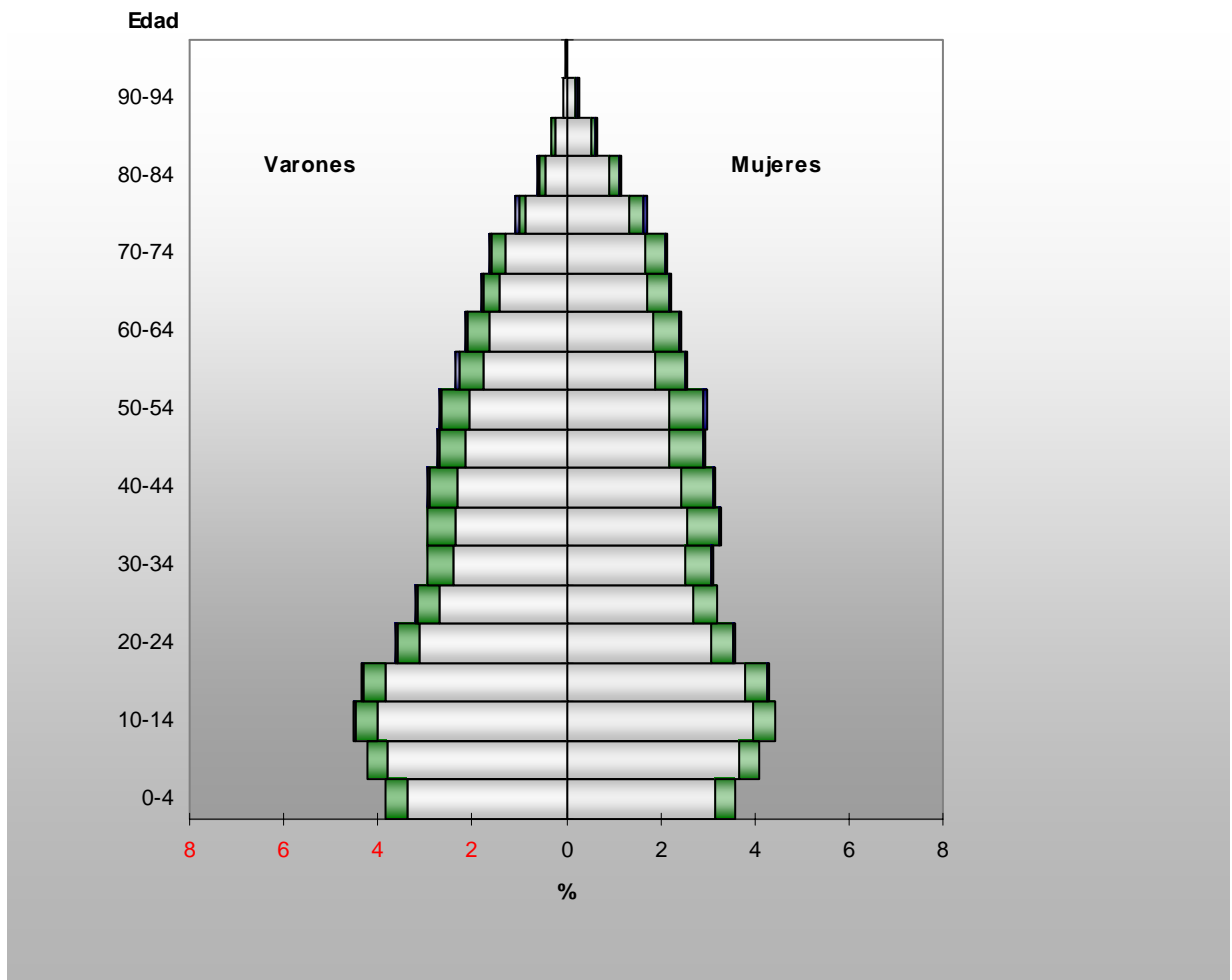
Indicadores seleccionados²

Índice de masculinidad	92,5
Índice de dependencia potencial	62,4
por juventud	40,1
por vejez	22,3
Índice de renovación	1,8
Población con NBI (en porcentaje)	10,0
Población sin cobertura de salud (en porcentaje)	42,6
Población de 65 años y más sin cobertura de salud (en porcentaje)	13,2
Mujeres en edad fértil (15 a 49 años, en porcentaje)	45,5
Promedio de hijos por mujer	1,9
Tasa neta de Escolarización (en porcentaje)	
EGB	94,8
Polimodal	55,3
Terciario y Universitario	16,3
Tasa de analfabetismo	1,8

El gráfico que sigue corresponde a la pirámide poblacional del Partido de Pergamino y fue obtenido del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001³.

² Obtenido del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.Obtenido del sitio web www.ec.gba.gov.ar Obtenido del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.Obtenido del sitio web www.ec.gba.gov.ar

³ Obtenido del sitio web www.ec.gba.gov.ar



- Nativo de esta Provincia**
- Nativo de otra Provincia**
- No Nativo**

ELECCION DE EJE DE TRABAJO

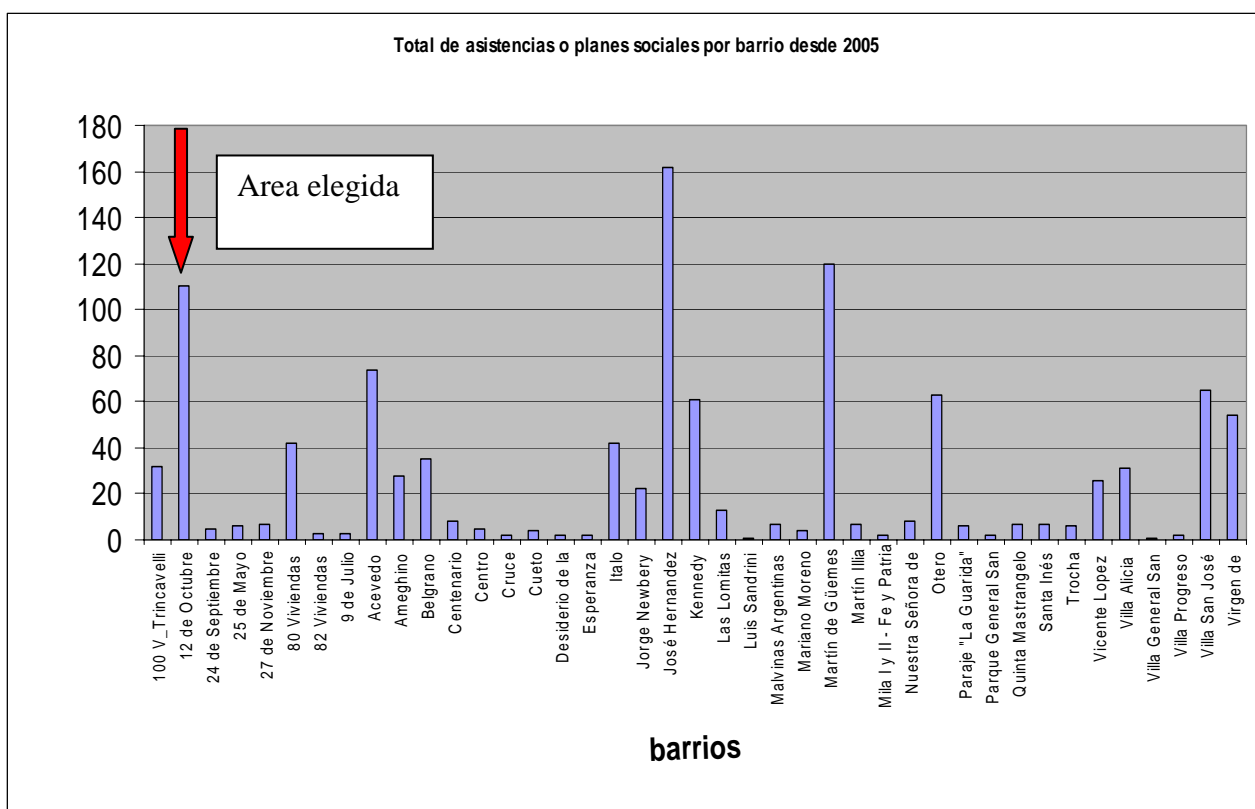
En Pergamino se determinó la utilización del principio común contenido en la I Declaración de los Socios del proyecto, “*Estímulo al protagonismo juvenil, como presupuesto para la concepción e implantación de las acciones del municipio*” como eje central de los talleres participativos. La adopción de este eje de trabajo obedece a que las necesidades propias de los jóvenes, especialmente los que están entre los 15 y 24 años, son las más difíciles de identificar por lo cual es

indispensable lograr la participación ciudadana para captar plenamente sus problemáticas y adoptar políticas públicas que favorezcan su desarrollo personal.

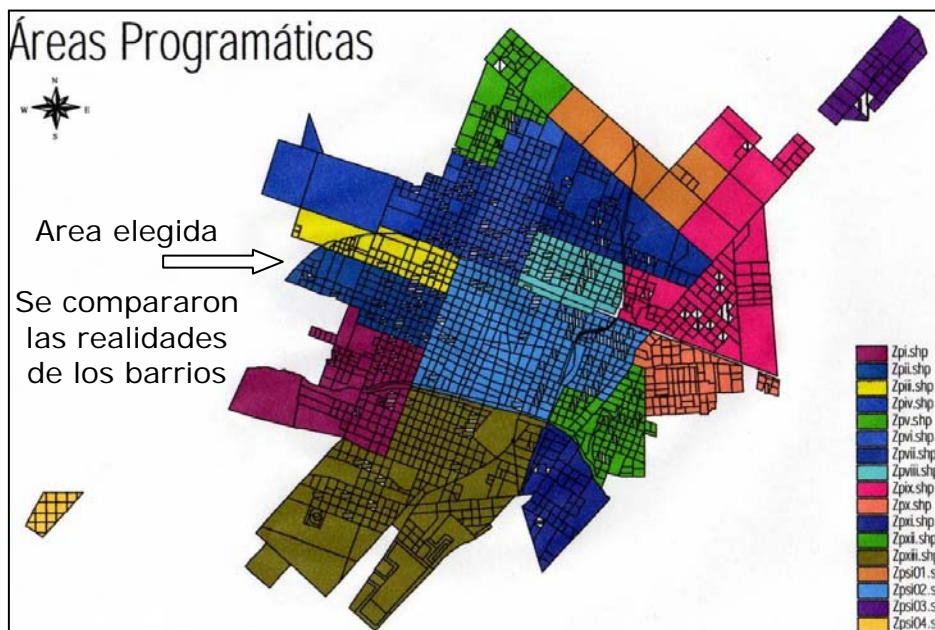
Sin embargo la ejecución del proyecto se desarrollo bajo el presupuesto de que la participación juvenil, la utilización de los sistemas de información territorializada en los proyectos de combate a la pobreza en los jóvenes de la periferia urbana y la intersectorialidad son elementos trabajados conjuntamente producen mejoras significativas en las políticas públicas locales.

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS 2 BARRIOS PARA TOMAR COMO PILOTO.

Para la selección de los dos barrios a utilizar se tomó en cuenta su realidad geográfica, es decir, que fueran zonas periféricas de la ciudad. Asimismo, se tomó una zona programática – fraccionamiento de la ciudad utilizada con fines de dar asistenta en materia de salud – que tuviera alta tasa de adjudicaciones de asistencia o planes social. La zona programática II está entre las 3 primeras en materia de asistencias y planes sociales brindados por el Municipio, y a la vez constituye un área abaricable por cuestiones de dimensiones.

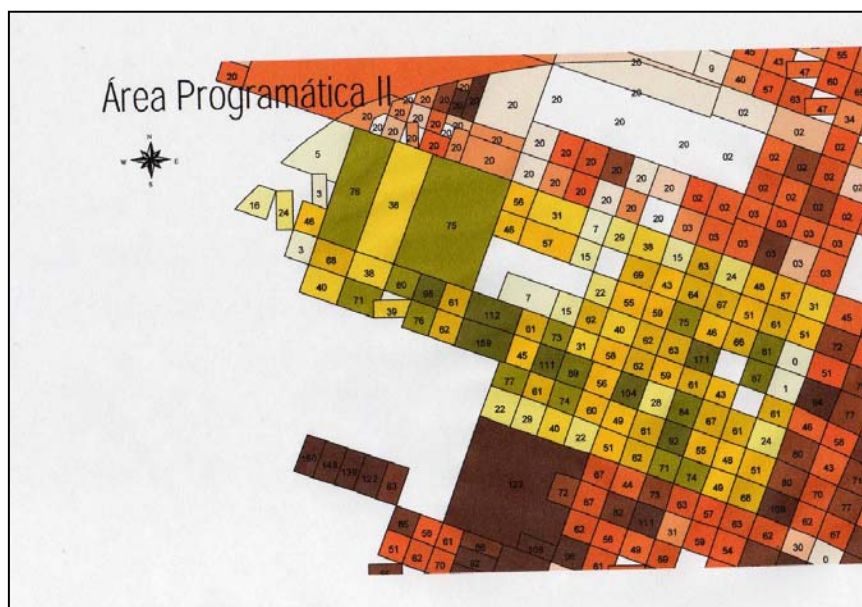


Las otras 2 áreas programáticas que tienen adjudicados más cantidad de planes sociales o asistencias – el área I y el área 12 B – son mucho más grandes en cuestiones de dimensiones.



Mapa 1: Áreas Programáticas de la ciudad de Pergamino

De esta manera el análisis contempla la zona programática II, compuesta por dos barrios denominados respectivamente Vicente López y 12 de Octubre. Esta área, es decir el conjunto constituido por los dos barrios ha recibido desde 2005, 146 asistencias o planes sociales. Finalmente se hace saber que el barrio 12 de Octubre particularmente ha recibido 110 de las 146 asistencias y constituye en la ciudad el tercer barrio en orden de importancia en cuanto a planes adjudicados.



Mapa 2: Detalle del Area Programática II.

PRIMER TALLER- “ESTÍMULO AL PROTAGONISMO JUVENIL, COMO PRESUPUESTO PARA LA CONCEPCIÓN E IMPLANTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO”

LUGAR Y PARTICIPANTES

El sábado 14 de abril en el Centro de Desarrollo Comunitario “12 de Octubre” – ubicado en Florida esq. Deán Funes -, tuvo lugar el 1ª Taller local del proyecto “Potenciación del uso de sistemas de información georreferenciados en los proyectos de combate a la pobreza de jóvenes de la periferia urbana”.

La convocatoria incluyó a técnicos municipales, concejales, como a organizaciones no gubernamentales y a jóvenes de los barrios 12 de Octubre y Vicente López – barrios elegidos para desarrollar el proyecto -. Esta convocatoria amplia buscaba que los resultados del taller fueran debatidos participativamente entre todos los sectores de la sociedad, es decir que la intersectorialidad fuera dentro del municipio y con los diversos sectores ciudadanos.

El taller contó con la presencia de más de 50 participantes entre jóvenes y técnicos municipales. En representación del Municipio estuvieron presentes las concejales Diana Martín (en representación del Intendente Municipal), Silvia Ferrero Regis y Laura Clark; Gabriela Messing, Directora de Cooperación Internacional; Evelina Conti, Directora de Juventud, y Lucía Hraste y Ana Paula Tenaglia de la misma dirección; Pablo Guerrero, Director de Acción Social; Adriana Torriggino, Jefa de Epidemiología, Estadística y Toxicología de la Subsecretaría de Salud; Raúl Notta, Director de Cultura; Rubén Fernández, Director de Deportes, y Rubén Salas; Susana Renati, Subsecretaria de Promoción Social; del Área Programática II: Carina Montana, Asistente Social; María de los Angeles Conti – Médica – y las docentes que trabajan en ese CDC, Paula Jáuregui, Sandra Bonino y Fabiana Colángelo.



EL PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo del foro fue el siguiente:

- Presentación del proyecto por parte de la Intendente Interina, Concejales Diana Martín (en representación del Sr. Intendente Municipal) y la Lic. Gabriela Messing, Directora de Cooperación Internacional.
- Presentaciones de las políticas destinadas a jóvenes o que incluyen la franja etárea de 15 a 24 años, por parte de Evelina Conti, Directora de Juventud; Pablo Guerrero, Director de Acción Social y Carina Montana, la Asistente Social que trabaja en los dos barrios elegidos; Doctora Adriana Torriggino, Jefa de

Epidemiología, Estadística y Toxicología, que habló en representación del Dr. Carlos Lapetina, Sub-secretario de Salud; Raúl Notta, Director de Cultura; Rubén Fernández, Director de Deportes y Rubén Salas de la misma dirección.

- Debate participativo acerca del concepto de exclusión/ inclusión y acerca de la inclusión juvenil generada a partir de las políticas públicas que se están llevando a cabo desde el Municipio.

Las presentaciones de las políticas públicas tuvieron como objetivo difundir las acciones que el Municipio de Pergamino está llevando a cabo desde las diversas áreas de trabajo. Las presentaciones permitieron a los jóvenes capacitarse acerca de como funcionan las políticas que tienen disponibles y a quien deben dirigirse en caso de querer incluirse en alguna de ellas. Desde este, ángulo el protagonismo juvenil se fomentó a través de la búsqueda de inclusión de los jóvenes en los programas existentes. Como existen numerosas políticas que el Municipio lleva a cabo, se entregó a cada joven un cuadernillo con un resumen de cada política, el área que la lleva a cabo y los datos de contacto.

El debate participativo entre jóvenes, técnicos municipales y representantes de Organizaciones No Gubernamentales, que ocupó la mayor parte del taller, fue ordenado mediante 3 consignas de trabajo:

- Consigna 1 - Tomando en cuenta la siguiente cita pensá individualmente que te parece y por qué? Estas de acuerdo? “Las situaciones de pobreza y de exclusión están determinadas no solamente por la insuficiencia de los ingresos para lograr la satisfacción de necesidades, sino también por la presencia de limitaciones familiares, institucionales y del entorno para el desarrollo de las capacidades educativas, afectivas, culturales y estéticas”⁴.
- Consigna 2 – discutí en grupo tus conclusiones sobre la consigna 1 y realicen una puesta en común.
- Consigna 3 – en base a los que se discutió sobre exclusión que críticas y que consideran válido en las políticas públicas que se están haciendo desde el municipio. Es decir que cambiarías, que modificarías y que sugerirías?

La consigna 1 apuntaba a que cada individuo repensara individualmente el significado del concepto de exclusión. La idea central fue que los participantes tomaran un significado de exclusión amplio, como un estado que no estaba determinado exclusivamente por la falta de recursos para dar satisfacción a las necesidades. La reflexión se orientó para que se trascendieran los aspectos económicos de la exclusión y que se tomaran en cuenta variables sociales, familiares, culturales e institucionales. Es decir, que se tomara en cuenta la exclusión en concordancia con los conceptos de seguridad humana, en los cuales se toman en cuenta los derechos formales como las posibilidades concretas de

⁴ Elaborada por la coordinación de este taller en base a Cerbino, Mauro y Cevallos, Francisco, “Imágenes e imagineros de la conflictividad juvenil y de las organizaciones pandilleras”, *Investigación sobre niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo* FLACSO-MBS-BID, Quito, 2002

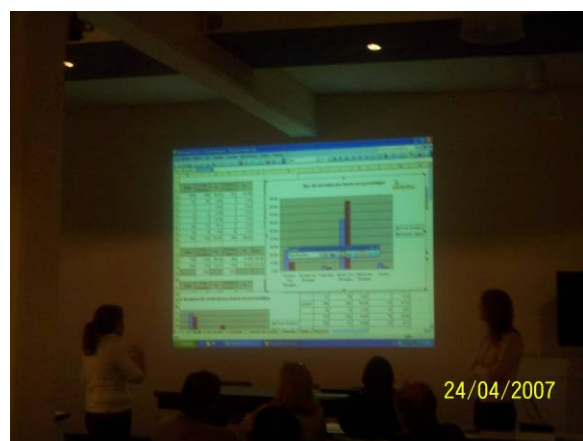
hacer efectivas las potencialidades determinadas por estos derechos. Los asistentes estuvieron de acuerdo con la cita de la consigna número 1.

La consigna 2 buscaba que, a partir de la discusión en grupo, se llegara a una conclusión acerca del concepto de exclusión. Y finalmente la consigna 3 tenía por objetivo generar un debate acerca de los beneficios y dificultades que afrontaban las políticas públicas a la hora de generar la inclusión de los jóvenes. Este conjunto de dificultades planteadas por los jóvenes, evaluadas de forma analítica en relación con las políticas existentes tenía como objetivo ser sintetizado luego en un mapa de exclusión que permitiera reformular las políticas públicas que no estaban siendo realmente efectivas. Desde las tres consignas el protagonismo juvenil se fomentó a través de la búsqueda que los jóvenes se reconocieran como agentes activos para promover de su desarrollo personal y como agentes activos en cuanto a la generación de nuevos programas y así como de cambios en los programas existentes para que estos pudieran adecuarse en mejor medida a sus necesidades.

SEGUNDO FORO “ESTÍMULO AL PROTAGONISMO JUVENIL, COMO PRESUPUESTO PARA LA CONCEPCIÓN E IMPLANTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO”

LUGAR Y PARTICIPANTES

El 2 ° Taller local del proyecto “Potencialización del uso de sistemas de información georreferenciados en los proyectos de combate a la pobreza de jóvenes de la periferia urbana” tuvo lugar el 24 de abril a partir de las 9:45 hs., en Centro de Confeccionistas, sito en calle Echevarría 555. Este se destinó exclusivamente a la participación de técnicos municipales.



El taller contó, entre otros, con la presencia de la concejal Diana Martin; Gabriela Messing, Directora de Cooperación Internacional; Evelina Conti, Directora de Juventud, y Ana Paula Tenaglia de la misma dirección; Rubén Fernández, Director de Deportes; Sergio Sposato; Director de Empleo; la Asistente Social del Area Programática II: Carina Montana; Paola Grilli, encargada del RUB y Fancovich, Director de Telecomunicaciones y Estadística.

PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo del taller fue el siguiente:

- Presentación del mapa cualitativo de las necesidades de los jóvenes y del informe de indicadores georreferenciados de los Barrios 12 de Octubre y Vicente López
- Debate entre técnicos municipales acerca de la estrategia intersectorial a utilizar para sobrellevar las debilidades de las actuales políticas municipales planteadas en el 1 ° taller
- Puesta en común y conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en el 1° Taller local “Estímulo al protagonismo juvenil”, en cuanto a las necesidades de los jóvenes y las causas de su inclusión/exclusión, se confeccionó un mapa cualitativo de las necesidades planteadas por los jóvenes. La presentación del mapa logro difundir las conclusiones del 1° taller así como informar de lo sucedido a aquellos técnicos municipales que no pudieron participar. Asimismo la presentación del mapa fue punto de partida para retomar el debate acerca de la exclusión de los jóvenes.

La presentación del informe generado a partir del procesamiento de la información territorializada de que dispone el municipio, buscó difundir una propuesta metodológica, generar un intercambio de opiniones acerca de otras posibilidades de trabajar información territorializada, y dar a conocer los resultados que fueron obtenidos del procesamiento de los datos de los Barrios 12 de Octubre y Vicente López en particular.

Finalmente el debate entre técnicos municipales tenía por objetivo identificar la mejor estrategia intersectorial a utilizar para sobrellevar las debilidades de las actuales políticas municipales destinadas a jóvenes planteadas estos en el 1° taller.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE EXCLUSIÓN

En el primer taller las principales inquietudes manifestadas por los jóvenes de entre 15 y 24 años de los barrios considerados se concentró en las siguientes problemáticas:

- Falta de seguridad como factor de exclusión
- Falta de trabajo estable como factor de exclusión
- Carencias en materia de Salud como factor de exclusión
- Bajo acceso a actividades recreativas, culturales y deportivas
- Exclusión por cuestiones referidas a Infraestructura

El análisis que sigue explica en detalle los planteos de los jóvenes pero también analiza la existencia de políticas públicas y otras cuestiones referidas a la exclusión que fueron evaluadas en el 2° taller.

Falta de seguridad como factor de exclusión

Los jóvenes manifestaron su sentimiento de exclusión por los problemas de seguridad que existen en los dos barrios, pero sobre todo en el barrio 12 de Octubre. El Municipio cuenta con un sistema de alerta en materia de seguridad que cumple funciones en todo el Partido de Pergamino (denominado Alerta Pergamino 108 y que nuclea a la patrulla urbana dependiente del municipio, la policía y un sistema de emergencias en salud). Los jóvenes reclamaron que ante las llamadas a este servicio las patrullas correspondientes se demoraban en llegar o que directamente no daban respuesta a los reclamos. Asimismo, en el taller se dijo que las patrullas urbanas no monitoreaban el barrio.

Además, los participantes de taller hicieron saber la falta de representatividad que en su opinión existía en el Foro de Seguridad – entidad descentralizada encargada de abordar los problemas barriales y que nuclea a los vecinos.

Sobre el tema de seguridad, la conclusión fue que la población juvenil, especialmente los habitantes del Barrio 12 de Octubre, tienen un creciente sentimiento de inseguridad y que sienten que la inseguridad del barrio es un factor de exclusión. Esto se debe a que los habitantes de los otros barrios no quieren ingresar al barrio del 12 de Octubre y que existe algún tipo de prejuicio o estereotipo con respecto a sus habitantes. Los representantes del municipio hicieron énfasis, su parte en que la el estereotipo constituye tanto un factor de

exclusión para los habitantes del barrio 12 de Octubre como así también un factor de automarginación. Es decir que el estereotipo funciona desde los demás hacia los habitantes del barrio 12 de octubre y desde los mismos habitantes del barrio hacia si mismos.

Falta de trabajo estable como factor de exclusión

En materia de trabajo las necesidades estuvieron determinadas por las solicitudes de los jóvenes con respecto a lograr el incremento las políticas públicas de empleo y de diversificar los talleres de formación profesional. Cabe destacar que tanto desde las Direcciones de la Juventud, de Acción Social y de Empleo ya se llevan a cabo programas de empleo y formación.

Sin embargo los jóvenes asistentes solicitaron específicamente que se realizaran en el barrio talleres de formación profesional en materias como: costura, bijouterie, manualidades, peluquería, repostería, dibujo y pintura, artesanías, electricidad, mecánica y carpintería. Los presentes en el taller destacaron la importancia de estos talleres para aquellos jóvenes que no han terminado sus estudios y que necesitan empleos. En cuanto a la caso de Bijouterie específicamente parece haber desconocimiento de la política pública ya que el Municipio ya lleva a cabo un programa descentralizado en el barrio 12 de Octubre a través del Area de Acción Social.

En el caso de las formaciones profesionales, las demandas apuntan a generar que las políticas existentes se encuentren disponibles directamente en los barrios considerados. En este sentido cabe destacar que los técnicos municipales han señalado que las restricciones presupuestarias así como el material técnicos que es necesario para llevar a cabo las capacitaciones hace imposible que todos los talleres de formación profesional se lleven a cabo paralelamente en todos los barrios.

La información analizada dan cuenta que en ambos barrios predomina el trabajo inestable, y que este constituye el 97 % de los casos considerados – a partir de los datos del registro único de beneficiarios - de en el barrio 12 de Octubre y el 78,5 % de los casos en el barrio Vicente López.

Es innegable que la falta de trabajo estable actúa como un importante factor de exclusión, sobre todo en estos barrios considerados. Pero la falta de conocimiento acerca de la multiplicidad de programas que tiene le municipio y la búsqueda de los jóvenes de disponer las capacitaciones y el empleo de manera mas fácil destacó la falta de iniciativa personal y la apatía que predomina en los jóvenes. En ese sentido, desde las diferentes áreas municipales se destacó la importancia en trabajar con programas intersectoriales que promuevan la autoestima y la búsqueda de superación de los jóvenes.

Carencias en materia de Salud como factor de exclusión

Los jóvenes manifestaron que la sala de salud que existe en el barrio es muy pequeña y no cuenta con el equipamiento ni los insumos necesarios. Se manifestó la necesidad de contar con más médicos y especialmente con un

odontólogo. Asimismo, se recalcó la importancia de contar con un taller de primeros auxilios y la necesidad de incrementar las políticas de prevención del embarazo adolescente y prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

Debe destacarse que el Municipio lleva a cabo capacitación en cuanto a procreación responsable, prevención embarazo adolescente no deseado y prevención de las enfermedades de transmisión sexual a través de la Dirección de Juventud y de la Subsecretaría de Salud.

Desde la Dirección de la Juventud las capacitaciones se llevan a cabo en la Casa de la Juventud ubicada en el centro de la ciudad . En los barrios, las capacitaciones se realizan en los Centros de Atención Primaria (CAP) que dependen de la Subsecretaría de Salud y que están ubicadas en cada barrio. También se realizan acciones conjuntas entre ambas áreas municipales en escuelas y espacios públicos. Finalmente, a través de su programa de procreación responsable la Subsecretaría de Salud provee de manera gratuita de la métodos anticonceptivos.

Es innegable la diversidad de programas disponibles para los jóvenes, tanto en el barrio como fuera de el, en temas de salud. Por su parte la información territorializada da cuenta del hecho que el 80 % de los embarazos adolescentes en este último año para el área programática II se ha presentado en el barrio 12 de Octubre. Además, la estadística de que dispone el Municipio nos indica que, en el último año, el 68 % del las mujeres de entre 15 y 24 años del Barrio 12 de Octubre y el 100 % de las del barrio Vicente Lopez que han tenido hijos no ha recurrido a planificación familiar luego de tener familia. En otras palabras, están expuestas a nuevos embarazos.

En este punto la multiplicidad de programas por una parte, y la estadística y las demandas de los jóvenes llevan a repensar en la importancia de incrementar las acciones concertadas, en búsqueda de mejorar los resultados, particularmente el barrio 12 de Octubre.

Bajo acceso a actividades recreativas, culturales y deportivas

Los jóvenes destacaron la necesidad de contar con más actividades recreativas, culturales y deportivas en el mismo barrio. Ellos señalaron que la mayoría de las políticas públicas en materia de deporte, recreación y cultura que se llevan a cabo en esos barrios no los incluyen por la franja etárea a la que pertenecen y que las actividades que si los incluyen no se llevan a cabo en sus barrios de residencia sino en el centro de la ciudad. En el caso específico de deportes el Municipio lleva acabo una política de apoyo a las instituciones barriales que constituyen acciones indirectas – y posee espacios públicos en el centro de la ciudad como el gimnasio municipal; el natatorio del parque municipal desde las cuales lleva acabo acciones directas. .

A nivel de recreación, específicamente pidieron: tertulias, es decir reuniones por las noches a desarrollarse en el centro de desarrollo comunitario; talleres de tango y folklore y teatro.

A nivel de cultura se recalcó la necesidad de contar con una biblioteca pública y de contar con algún servicio de internet en el barrio. Hay que destacar que el área joven del municipio dispone de locutorio de internet gratuito abierto a toda la comunidad juvenil, y salas con juegos de mesa y home-cinema pero en el centro de la ciudad.

Exclusión por cuestiones referidas a Infraestructura

Se hizo hincapié en la necesidad de que el barrio 12 de Octubre contara con más infraestructura como pavimento, cloacas, cordón cuneta. Asimismo se reclamó la iluminación por motivos de seguridad.

CONCLUSIONES ACERCA DE LA EXCLUSION

Con respecto al concepto mismo de exclusión, los jóvenes viven la exclusión no solo como un estado en el cual sufren limitaciones referidas a ingresos sino como bajo el cual no pueden incluirse plenamente a nivel social por que encuentran limitaciones familiares, institucionales y sociales. La exclusión es el resultado de la yuxtaposición de limitaciones generada por falta de ingresos para dar satisfacción a sus necesidades y convertir sus potencialidades en capacidades realizadas, por vivir en un barrio periférico distante del centro de la ciudad en el cual se condensan muchos de los servicios que brinda el municipio y que buscan incluir a la población mas vulnerable.

Asimismo, la apatía que tienen los jóvenes y la falta de iniciativa personal también actúa como un factor de autoexclusión y que atenta contra la superación personal de los jóvenes.

En este punto surge un debate acerca de las ventajas y desventajas de descentralizar las políticas pública para facilitar el acceso de la población que habita en barrios periféricos y que vive en situación de pobreza. El Municipio tiene una importante limitación presupuestaria que impide lograr que en todos los barrios se lleven a cabo paralelamente los mismos programas. Por otro lado disponibilizar todo en todos los barrios sería casi como crear municipios paralelos y llevaría a aumentar el riesgo de exclusión de la población ya que se atentaría contra la movilización de los jóvenes dentro de la misma ciudad. Lugares como la Casa de la Juventud, el parque de ejercicios y el gimnasio municipal están diseñados para lograr la integración de la población sin importar su nivel socioeconómico, raza, género, etc.

Sin embargo también es innegable, a nivel de limitaciones institucionales a partir de las políticas públicas, que en algunos casos el sentimiento de exclusión que viven los jóvenes se acentúa a partir de que la política pública llevada a cabo por el municipio no llega a sus beneficiarios por que los lugares de residencia son lugares periféricos, especialmente en el caso del Barrio 12 de Octubre o porque existe un déficit en la política pública destinada a solucionar una necesidad concreta de los jóvenes. Hay que aclarar que la exclusión no está determinada por las políticas públicas sino que éstas no logran aliviar la exclusión de la población vulnerable por los motivos antes expuestos.

La falta de medios de los jóvenes considerados muchas veces les impide acceder al centro de la ciudad para incorporarse a los programas municipales que tienen disponibles, por eso se ha planteado -como una alternativa a la descentralización - que el municipio disponibilice vehículos para llevar y traer a los jóvenes de los barrios periféricos hasta el centro.

En cuanto a información, los canales de televisión y las radios por las que generalmente se difunde la información municipal no son canales de consulta para ellos. Muchos de los jóvenes de los barrios 12 de Octubre y Vicente López además no concurren a las escuelas sino que se encuentran trabajando de manera informal. El desconocimiento de las acciones tendientes a incluirlos, así como la apatía de los jóvenes implica que los técnicos municipales se encuentran en un verdadero desafío a la hora de promover la participación ciudadana.

Finalmente en los Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en cada barrio, en donde se llevan a cabo actividades descentralizadas, las acciones del Municipio están especialmente destinadas a menores de 14 años por lo cual existe una exclusión de la franja etárea de los jóvenes.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE EL USO DE INDICADORES GEORREFRENCIADOS

El Municipio de Pergamino para el proyecto utilizó datos ya existentes. Pergamino no cuenta con datos censales actualizados, el último censo del total de la población fue realizado en el 2001. A partir del 2005 si se han realizado encuestas permanentes de hogares y empleo en un trabajo conjunto entre el Municipio y la Provincia de Buenos Aires. El problema de estas encuestas es que brindan resultados generales y no divididos por barrios. Este tipo de datos tiene dos problemas: a) los registros producidos luego son elevados a la Provincia y dejan de estar a disposición del Municipio y b) están realizados en base a muestras y no el total de la población.

Es por esto que para el proyecto, los datos utilizados fueron obtenidos a partir de planillas del registro único de beneficiarios (R.U.B) producidas por las Asistentes Sociales del Municipio de Pergamino y por el área de Estadística de la Sub-Secretaría de Salud en el caso de la información referida a embarazos. Esta información fue elaborada de manera específica. Ambas fuentes de datos poseen una total confiabilidad ya que constituyen fuentes oficiales.

Las planillas del R.U.B se completan al momento en que las asistentes sociales del Municipio visitan a las familias solicitantes de la asistencia social por parte del Municipio. Los datos contenidos en esta planillas sirven para identificar las diferencias que existen entre los solicitantes de asistencia entre un barrio y otro.

Asimismo, la base de datos está siempre disponible para consultas y se encuentra actualizada ya que los datos obtenidos de las planillas se vuelcan instantáneamente en la base de datos que existen en la Secretaría de Promoción Social del Municipio.

Las ventajas principales de la base de datos del RUB es que posee datos georreferenciados de población, constitución de familias, tipo de asistencia solicitada al Estado, trabajo, educación y tipo de vivienda. La desventaja está dada por que solo contempla a los solicitantes de asistencia del estado y no a toda la población. Sin embargo la posibilidad de trabajar los datos del RUB es importante en sí misma porque posibilita el análisis integral de los individuos que están pidiendo asistencia al estado y por tanto permiten replantear las políticas públicas que se están llevando a cabo.

Conclusiones sobre indicadores georreferenciados.

Las discusiones del segundo taller indicaron que la utilización de indicadores georreferenciados se ha encontrado sumamente positiva ya que permite verificar diferencias y similitudes entre diferentes barrios. Esto permite que los técnicos de cada área lleven a cabo una política pública en todo el Municipio pero que tomen en cuenta las diferencias que existen entre un barrio y otro y que ajusten dichas políticas de manera tal de poder mejorar la efectividad. Es decir que los indicadores georreferenciados permiten ajustar las políticas públicas para adecuarlas específicamente a sus destinatarios. Si podemos conocer mejor las características que aquellos que necesitan asistencia del municipio podemos brindar una mejor respuesta y utilizar más eficientemente los recursos escasos de los que dispone el Estado.

En el caso de la base de datos existente en el Municipio de Pergamino, esta también permite tomar datos por manzana, por área programática, por rango etéreo o simplemente de una familia en particular. También permite filtrar la información por tipo de indicador. Es decir que, la base disponible es actualizada y dinámica y permite hacer cortes verticales o transversales.

Se ha concluido que los indicadores analizados dan datos claros y ciertos sobre el perfil de solicitante de asistencia y planes sociales en cada barrio. El tipo de análisis realizado a partir del proyecto –es decir el procesamiento estadístico de los datos del RUB no se había hecho antes. Las consultas se realizan mayoritariamente con respecto a un mismo grupo familiar para realizar un seguimiento, pero no se realizan análisis por barrios.

A partir del proyecto, se ha difundido la importancia de utilizar este tipo de análisis para mejorar:

- la planificación, ya que la utilización de datos georreferenciados permite detectar algunas problemáticas y diseñar políticas que actúen en consecuencia
- la evaluación, ya que permite monitorear cambios – avances tanto como retrocesos - generados a partir de políticas públicas.

Como resultado del análisis de datos territorializados para el proyecto se ha confeccionado un programa automatizado para el procesamiento de datos que podrá ser reutilizado por los interesados en realizar nuevos análisis de los datos del mismo o diferentes barrios. Este programa permite la realización de gráficos y la conversión automática de los datos totales en porcentajes para que los grupos

de datos que se toman en cuenta puedan luego compararse. En el segundo taller, se dio a conocer esta herramienta y quedó disponible la posibilidad de realizar capacitaciones específicas y requerimiento acerca de este programa.

Las discusiones también resaltaron que es importante combinar la utilización de estadísticas georreferenciados con talleres participativos para conocer más en profundidad la realidad de cada barrio. Hay problemas que pueden detectarse a partir de indicadores georreferenciados, pero las soluciones o el conocimiento de sus causas profundas deben buscarse a partir de la participación ciudadana y el análisis cualitativo de los problemas que se abordan. Es decir que por ejemplo la estadística puede demostrar que un barrio tienen más embarazo adolescente que otro – y esto realmente sucedió durante el proyecto – sin embargo las causas y las soluciones de esta problemática deben ser elaboradas con la población del barrio afectado para que la política pública puede tener resultados duraderos. A nivel metodológico esto implica la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, que fue destacada en la Carta de Turín.

Asimismo se destaca que los resultados del 1° taller local han trascendido la finalidad del proyecto y han generado el replanteo de políticas públicas que se vienen realizando desde diversas áreas. En este punto es importante destacar que se ha generado el compromiso a diversas áreas para llevar a cabo nuevas acciones/programas y trabajar en el mejoramiento de problemas detectados, sobre todo en requerimientos que tienen directa relación con el sentimiento de exclusión de la población juvenil.

En Pergamino, hasta el momento no se había realizado experiencias de mejoramiento de políticas públicas que tuvieran en cuenta conjuntamente el procesamiento de estadística que tuviera que ver con jóvenes, la realización de talleres participativos y la promoción del trabajo intersectorial.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE PARTICIPACION JUVENIL

Es importante destacar las dificultades que se encontraron a la hora de lograr la participación juvenil. El equipo encargado del proyecto concluyó que los jóvenes tienen una creciente apatía hacia las cuestiones públicas y son de difícil convocatoria. Un indicador de esta dificultad se evidenció a la hora de la convocatoria. Los jóvenes fueron convocados a través de invitaciones personales que fueron dirigidas a sus casas, a través de las radios y la televisión, a través de carteles ubicados en lugares de reunión de jóvenes y a través de líderes juveniles. Se invitaron puntualmente a 558 y solo asistieron al taller el 10 por ciento de ellos.

En el caso particular del taller realizado en Pergamino, una vez ante los jóvenes la primera barrera a vencer fue la timidez ante la posibilidad de hablar en público. Pero una vez vencido este obstáculo en el taller se logró que los jóvenes expresaran sus opiniones y las dificultades que observaban en materia de políticas públicas. Las demandas denotaron, más allá de los obstáculos a superar por parte del Municipio, la falta de iniciativa personal de los asistentes y el

perfil asistencialista de las demandas. La falta de iniciativa personal se manifestó específicamente en que los jóvenes no conocían la mayoría de las políticas que estaban destinadas a su franja etárea. Asimismo, no se evidenció esfuerzo conjunto por parte de los jóvenes a para asociarse espontáneamente y realizar propuestas ciudadanas a los problemas comunes. El perfil asistencialista se manifestó que las demandas expresaban las inclinaciones de que sus necesidades fueran satisfechas por el Estado y casi sin esfuerzo por parte de ellos, específicamente en la demanda de una total descentralización de los servicios del municipio.

En otro orden, y en cuanto al taller en sí, se debe resaltar el desafío de lograr un programa de trabajo que interese a dos sectores tan diferentes: los jóvenes y los municipales.

A nivel del municipio la técnica de realizar talleres participativos para planificar y monitorear políticas públicas no es muy utilizada. El proyecto demostró contar con la participación juvenil permite ajustar las intervenciones del estado para adecuarlas a las realidades de los jóvenes. Existen dos problemas asociados a este tipo de iniciativas que deben ser tenidos en cuenta:

1. delimitar la participación. La utilización de esta modalidad de trabajo exige delimitar el grado de participación que se les dará a los jóvenes y las temáticas a abordar. Se ha considerado la necesidad de replantear cuestiones como: en que trayecto/s del proceso se dará participación a los jóvenes: si en el diseño, en la ejecución, en la evaluación de las políticas, o en todos conjuntamente? Que tipo de papel les será reservado a los jóvenes? A que temáticas estará limitada la participación o el protagonismo juvenil?
2. Lograr asegurar el protagonismo juvenil a través del compromiso de los jóvenes una vez que se han abierto los espacio de participación.

En cuanto al segundo punto, se cree que para lograr el involucramiento juvenil es esencial que las iniciativas sean sustentables y que tengan continuidad en el tiempo ya que las acciones esporádicas solo contribuyen con la apatía juvenil.

Durante el Segundo Seminario internacional se destacó la diferencia entre la participación y el protagonismo juvenil. En este sentido primó la concepción que la participación era una instancia de involucramiento mientras que en el protagonismo se dan conjuntamente la participación y un nivel de decisión importante.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE INTERSECTORIALIDAD

A nivel de intersectorialidad el equipo que trabajó en el proyecto concluyó el bajo nivel de intersectorialidad que existe en el Municipio, al menos en materia de jóvenes. La recopilación de las políticas públicas – que se encuentra en el anexo II- que se están llevando a cabo demuestran la duplicación de iniciativas similares y la falta de sinergia.

Como ejemplo se pueden citar que en materia de inserción y capacitación laboral se están llevando las siguientes iniciativas:

Nombre de la iniciativa	Area de ejecución
PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE JÓVENES	Dirección de la Juventud
PROGRAMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL Y CONTINUA DE TEMAS DE INTERÉS SOCIAL Y LABORAL PARA JÓVENES	Dirección de la Juventud
PROGRAMA DE TRABAJO EN COOPERACIÓN CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA JUVENTUD	Dirección de la Juventud
TALLERES DE CAPACITACIÓN	Dirección de Acción Social.
<i>CAPACITACIÓN EN APOYO A LA BÚSQUEDA DE EMPLEO:</i>	Dirección de Empleo
<i>PROGRAMA ADOLESCENTES:</i>	Dirección de Empleo
<i>PROGRAMA APRENDICES:</i>	Dirección de Empleo

Se ha concluido que la intersectorialidad que existe se limita a realizar acciones conjuntas y no a planear conjuntamente las iniciativas municipales. Es decir que la intersectorialidad, cuando se aplica, es mas una circunstancia ad hoc que una planificación intencional. Los técnicos que participaron del segundo taller manifestaron su convicción de que falta dirección política del ejecutivo para orientar la intersectorialidad actúa como un obstáculo importante.

ANEXO I

- ELABORACION ESTADÍSTICA A PARTIR DE LOS DATOS DEL R.U.B-

Datos Utilizados.

Debido a que Pergamino no cuenta con datos censales, los datos utilizados fueron obtenidos a partir de planillas del registro único de beneficiarios (R.U.B) producidas por las Asistentes Sociales del Municipio de Pergamino y por el área de Estadística de la Sub-Secretaría de Salud en el caso de la información referida a embarazos. Los datos fueron facilitados por la Responsable de la base de datos del RUB perteneciente a la Secretaría de Promoción Social del Municipio de Pergamino, Analista en Sistemas Paola Grilli y por la jefa de Epidemiología, Estadística y Toxicología de la Sub-Secretaría de Salud, la Doctora Adriana Torigginno a quienes mucho se agradece su colaboración. Los datos están actualizados al 26 de marzo de 2007 y contemplan a todos los beneficiarios de los planes sociales y asistencias adjudicados desde el 1° de enero de 2005.

Se hace saber que las planillas del R.U.B se completan al momento en que las asistentes sociales del Municipio visitan a las familias solicitantes de la asistencia social por parte del Municipio. Es decir que el presente informe es válido para identificar las diferencias que existen entre los solicitantes de asistencia entre un barrio y otro. Se ha tomado en cuenta para el análisis el rango etéreo conformado por los jóvenes de entre 15 y 24 años – habitantes de los barrios 12 de Octubre y Vicente López, de la ciudad de Pergamino

Indicadores Utilizados

Se tomaron indicadores de población; de nivel de educación; tipo de vivienda; planes sociales y trabajo. Los indicadores de nivel de educación; planes sociales y trabajo se analizaron exclusivamente para el rango etéreo de jóvenes de entre 15 y 24 años. En cuanto a población se analizó también la pirámide poblacional completa. Y en materia de vivienda se hizo un análisis de la composición total de viviendas de los solicitantes de asistencias y específicamente de las viviendas en las cuales habitan los jóvenes.

A continuación se detallan los indicadores utilizados y sus categorías.

Población y género

- **Sexo:** F; M
- **Embarazos:** declarados entre 15 y 24 años

Vivienda

- **Vivienda:** Casa; Rancho – Casilla; Departamento; Pieza Inquilinato; No Habitable; Prefabricadas; Falta Dato
- **Techo:** Baldosa – Losa; Teja; Chapa de Metal; Chapa de Fibrocemento; Falta Dato
- **Pisos:** Cemento - Ladrillo Fijo; Cerámica - Baldosa – Mosaico; Falta Dato; Otros; Tierra - Ladrillo Suelto
- **Paredes:** Madera; Adobe; Chapa de Metal o Fibrocemento; Ladrillo - Piedra – Bloque; Revocado; Sin Revocar; Otros; Falta Dato
- **Agua:** Falta Dato; Corriente; Bomba Eléctrica; Bomba Manual; Canilla Pública; Acarreo
- **Electricidad:** Conexión Clandestina; Conexión Legal; Falta Dato; No Posee
- **Gas:** Falta Dato; Natural; Con Garrafa; Otros

- **Monoambiente:** SI; NO
- **Excretas:** Externo Con Desagüe; Externo sin Desagüe; Falta Dato; Interno con Desagüe; Interno sin Desagüe; Letrina
- **Desagüe:** Cámara Séptica y Pozo Ciego; Cielo Abierto; Cloacas; Falta Dato
- **Cocina:** Falta Dato; Cocina; Calentador; Brasero; Parrilla; No tiene con que.
- **Tenencia del Terreno:** Falta Dato; Cedido; Fiscal; no posee; Propio; Usurpado.
- **Tenencia de la Vivienda:** Falta Dato; Alquilada; Cedida; Hipotecada; no posee; Propia; Usurpada

Trabajo

- **Inactivo:** Jubilación – Pensión; Estudiante; Ama de Casa; En Busca de Trabajo.
- **Duración del Trabajo:** Permanente; Temporal; Changas; Desocupado.
- **Tipo de Trabajo:** Trabaja por Cuenta Propia - 1 Cliente; Trabaja por Cuenta Propia - Varios Clientes; Obrero o empleado del Sector Público; Obrero o empleado del Sector Privado; Beneficiario Programa de Empleo; Servicio Doméstico un solo Hogar; Servicio Doméstico Varios Hogares; Trabajador Sin Salario
- **Ingreso mensual:** Salario; Programas de Empleo; Inestables

Educación

- **Nivel de educación alcanzado:** E. G. B. Completo; E. G. B. Incompleto; polimodal completo; polimodal incompleto; primario completo; primario incompleto; Secundario Completo; Secundario Incompleto; Terciario Incompleto; Universitario Incompleto; Educación especial; Falta Dato; Internado en Ma. Crecencia Pérez; Internado en Mons. Scalabrini; N/C; Preescolar

Plan social

- **Plan Social** – Asistencia: Anteojos; Cama; Chapa; Colchón; Desagote de Pozo; Frazada; Garrafa; Materiales de Construcción; Plan Asistencia Alimentaria; Plan Jefe de Hogar; Plan Más Vida; Plan Materno Infantil; Procreación Responsable; Refuerzo Nutricional; Subsidio; Remediar; I.R.A; Extensión de agua corriente

Metodología

Los casos fueron convertidos en porcentajes para poder asimilar un barrio a otro en términos porcentuales y luego poder compararlos. En algunos casos se han utilizado los datos totales, pero esto se ha aclarado en cada caso.

Resultados

Los resultados obtenidos fueron divididos en secciones según el indicador de que se trate. Se ha recurrido a la presentación tanto de los cuadros como de los datos así como de los gráficos a los fines de hacer más fácil la comprensión de los resultados.

Población Total

La población registrada en el RUB constituye para el barrio 12 de Octubre un total de 1879 personas, mientras que en el barrio Vicente López se trata de 740 personas. Los jóvenes cuyas familias reciben beneficios del estado son 415 para el barrio 12 de octubre y 143 en el caso del barrio Vicente López.

Sexo	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
F 0 a 14	394	316	48,77	78	43,58
M 0 a 14	433	332	51,23	101	56,42
Total 0 a 14	827	648	100	179	100
F 15 a 24	265	190	45,78	75	52,45
M 15 a 24	293,00	225	54,22	68	47,55
Total 15 a 24	558	415	100	143	100
F más 24	695	461	56,50	234	55,98
M más 24	539	355	43,50	184	44,02
Total más 24	1234	816	100	418	100
Total Total	2619	1879		740	

Tabla 1: Población por género por barrio.

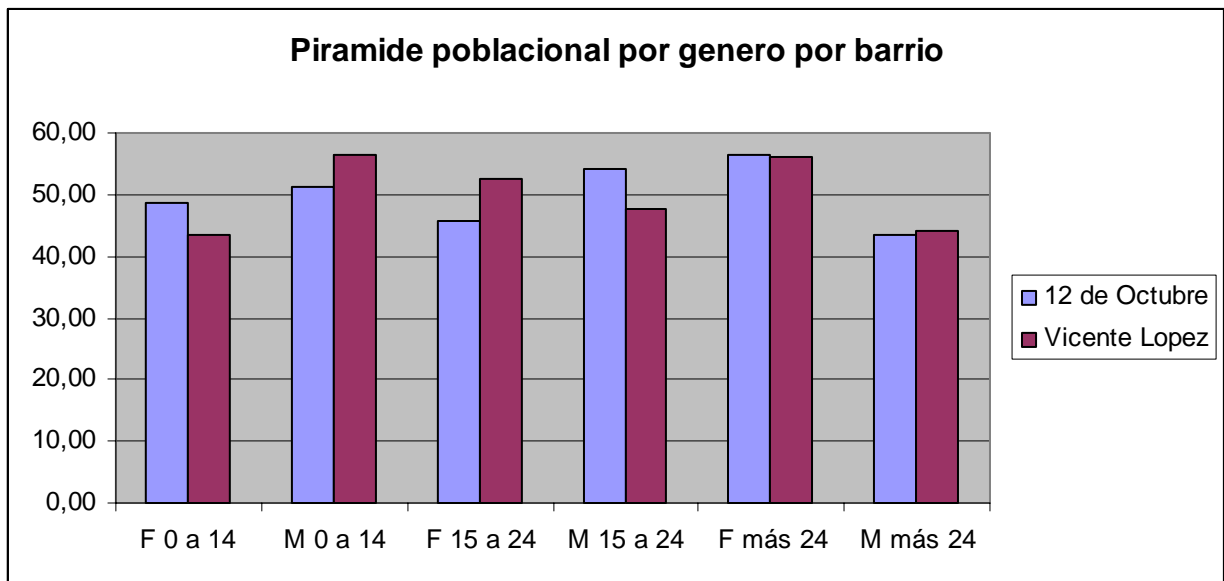


Gráfico 1: Población por género por barrio.

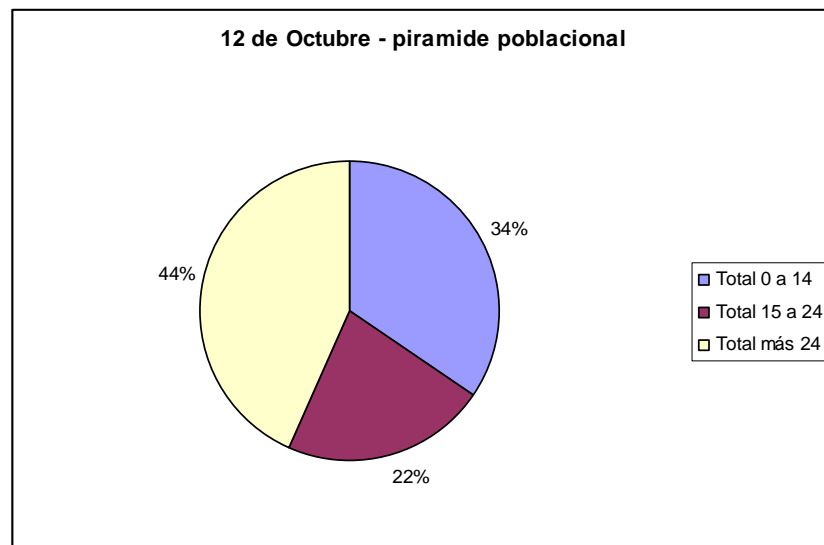


Gráfico 2: pirámide poblacional – barrio 12 de octubre

Tal como muestra el gráfico de la pirámide poblacional los jóvenes de entre 15 a 24 años constituyen en el barrio 12 de Octubre el 22 % de la población total considerada.

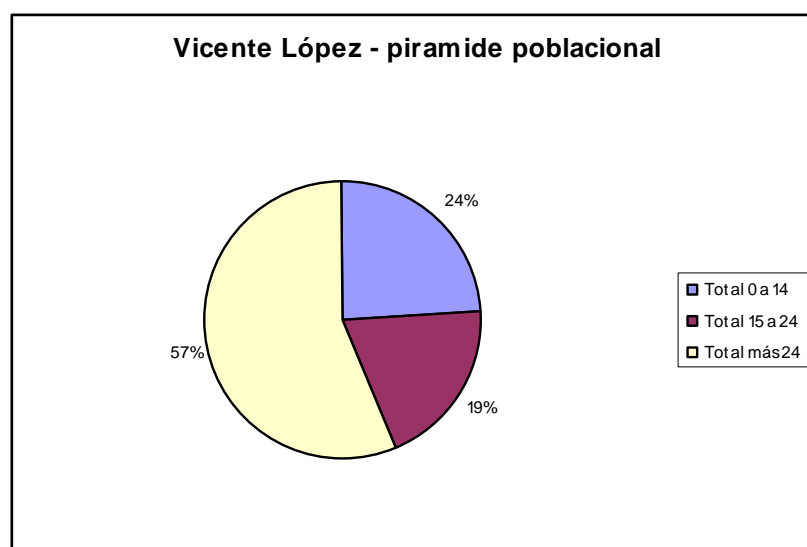


Gráfico 3: pirámide poblacional – barrio Vicente López

Tal como muestra el gráfico de la pirámide poblacional los jóvenes de entre 15 a 24 años constituyen en el barrio Vicente López el 19 % de la población total considerada.

Detalle de población y género para el rango etáreo 15 a 24

Los barrios 12 de octubre y Vicente López reúnen en conjunto 558 jóvenes de entre 15 y 24 años, pertenecientes a familias que han solicitado asistencia y que por lo tanto figuran en el registro único de beneficiarios. Estos jóvenes están repartidos de manera desigual entre los barrios ya que el barrio 12 de octubre concentra el 74 por ciento de los jóvenes considerados mientras que el barrio Vicente López sólo contiene 24 por ciento de los jóvenes considerados.

Sexo	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
F	265	190	45,78	75	52,45
M	293	225	54,22	68	47,55
Total	558	415	100	143	100

Tabla 2: Distribución de géneros de jóvenes de 15 a 24 por barrios

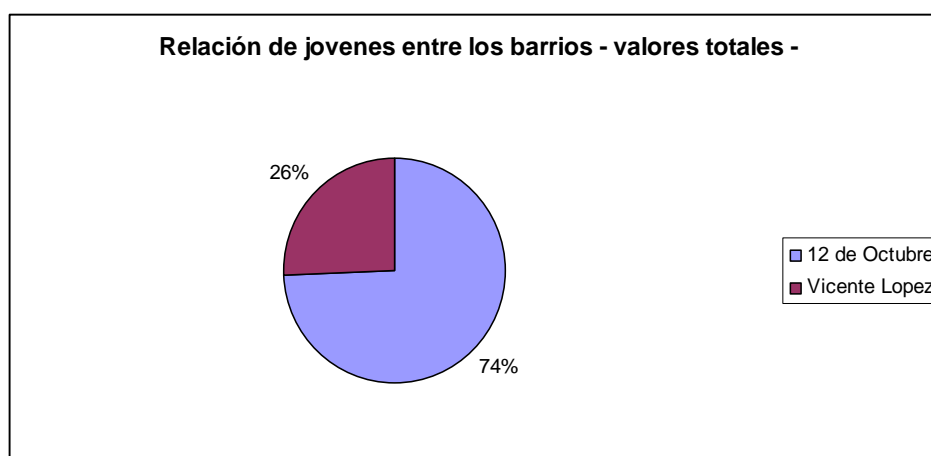


Gráfico 4: Distribución total de jóvenes de 15 a 24 por barrio.

Tal como muestran el gráfico que sigue y la tabla anterior, el barrio 12 de octubre posee menos jóvenes de género femenino –casi un 46 por ciento en comparación con el casi 53 por ciento del Barrio Vicente López- y mas de sexo masculino –aproximadamente un 54 por ciento en comparación con el 47 por ciento representado por el Barrio Vicente López.

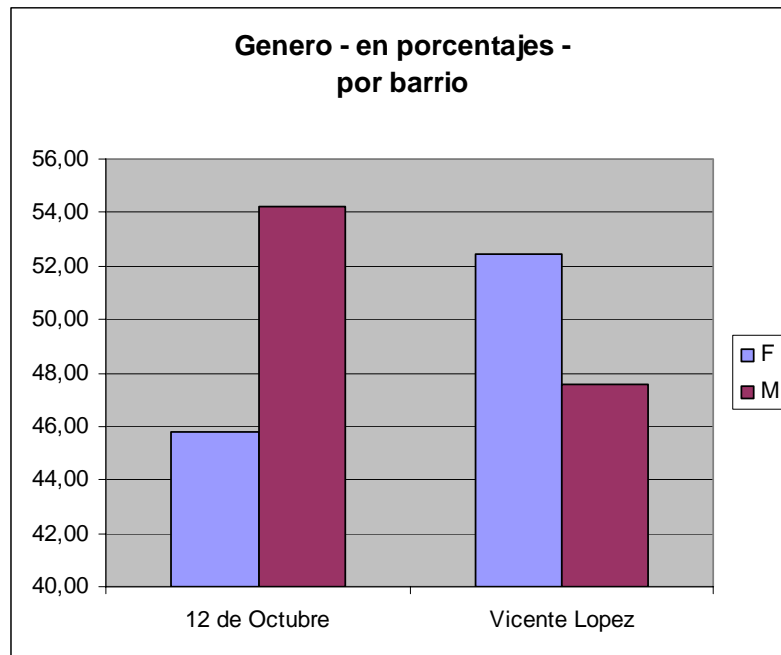


Gráfico 5: Distribución de géneros de jóvenes de 15 a 24 por barrios

Los datos que siguen corresponden a los embarazos presentados en la franja etárea de 15 a 24 años. En este caso y por una cuestión de secreto médico no se darán a conocer los nombres de las jóvenes involucradas. La aparición de embarazo adolescente sigue casi las proporciones de la división total de los jóvenes por barrios. Específicamente el 80 por ciento de los casos analizados se ha dado en el barrio 12 de octubre, que tiene el 74 por ciento de la población total de jóvenes. Sin embargo es de destacarse que los casos se han presentado en el barrio que tiene comparativamente menos proporción de población femenina.

EMBARAZO	TOTAL	%
12 DE OCTUBRE	4	80
VICENTE LOPEZ	1	20
TOTAL	5	100

Tabla 3: Distribución de embarazos de jóvenes de 15 a 24 por barrios.

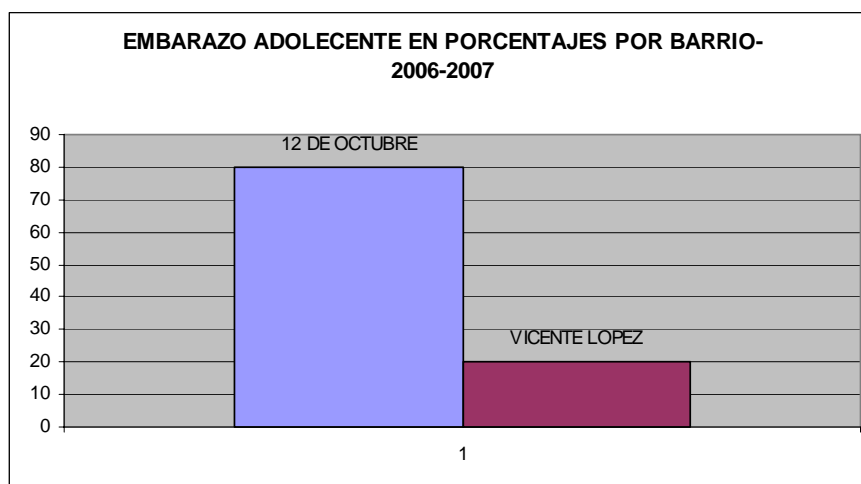


Gráfico 6: Distribución de embarazos de jóvenes de 15 a 24 por barrios

Vivienda para el total de los beneficiarios

En ambos Barrios el tipo de vivienda predominantes es la casa (90 % en el Barrio 12 de octubre y 92 % Barrio Vicente López). Sin embargo en el Barrio 12 de octubre hay alguna importancia de los Ranchos – Casilla – 4% - mientras que esta es inexistente en los casos considerados en el Barrio Vicente López.

Vivienda	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Casa	689	468	90,35	221	92,08
Rancho – Casilla	26	25	4,83	1	0,42
Departamento	1		0,00	1	0,42
Pieza Inquilinato	3	2	0,39	1	0,42
No Habitable	3	2	0,39	1	0,42
Prefabricadas	20	13	2,51	7	2,92
Falta Dato	16	8	1,54	8	3,33
Totales	758	518	100,00	240	100,00

Tabla 4: Distribución según tipo de viviendas por barrios

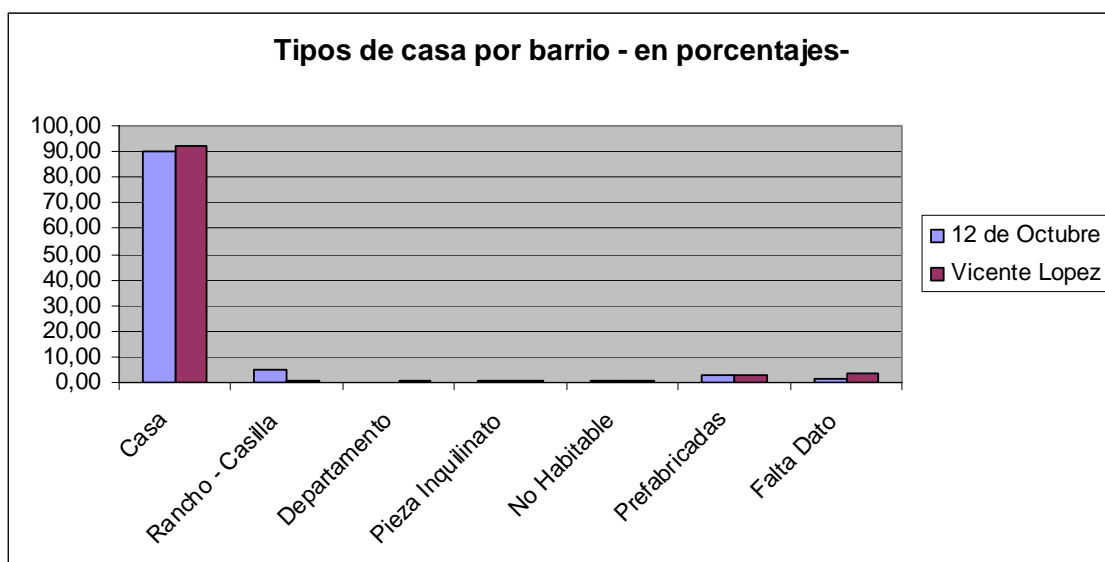


Gráfico 7: Distribución según tipo de viviendas por barrios

En relación a los pisos en la mayoría de los casos predomina la categoría otros, específicamente 88 % en el barrio 12 de Octubre y 82.5 en el caso del barrio Vicente López. Sin embargo mientras que en el barrio 12 de octubre la segunda opción está compartida las opciones de piso de cemento – ladrillo fijo y de cerámica – baldosa – mosaico, en el barrio Vicente López predomina la opción de Cerámica - Baldosa – Mosaico.

Pisos	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Cemento - Ladrillo Fijo	36	31	5,98	5	2,08
Cerámica - Baldosa – Mosaico	60	26	5,02	34	14,17
Falta Dato	655	3	0,58	1	0,42
Otros	3	456	88,03	198	82,50
Tierra - Ladrillo Suelto	4	2	0,39	2	0,83
Total	758	518	100	240	100

Tabla 5: Distribución de pisos de las viviendas por barrio.

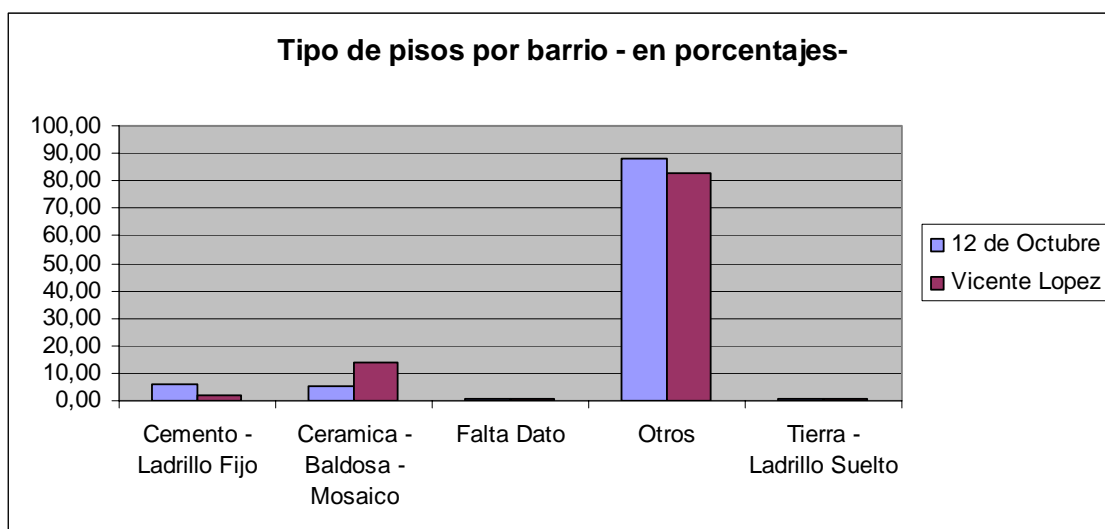


Gráfico 8: Distribución de pisos de las viviendas, por barrio.

En cuanto al techo en la mayoría de los casos predomina el Techo de chapa - 88 % en el barrio 12 de Octubre y 82 % en el caso del barrio Vicente López. Asimismo es de destacarse que mientras que en el barrio 12 de Octubre las categorías reciben proporciones similares, en el barrio Vicente López la segunda opción está dada por los techos de baldosa-losa.

Techo	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Baldosa – Losa	39	14	2,70	25	10,42
Teja	19	13	2,51	6	2,50
Chapa de Metal	653	456	88,03	197	82,08
Chapa de Fibrocemento	30	27	5,21	3	1,25
Falta Dato	17	8	1,54	9	3,75
Total	758	518	100	240	100

Tabla 6: Distribución de techos de las viviendas, por barrio.

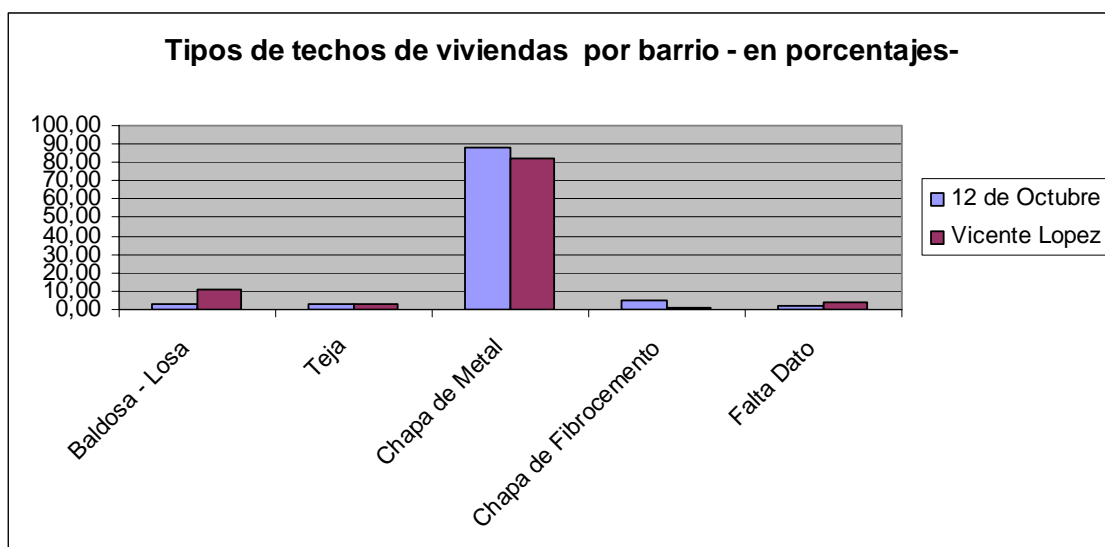


Gráfico 9: Distribución de techos de las viviendas, por barrio.

En cuanto a paredes aproximadamente la mitad de los casos en ambos barrios utilizan Chapa de Metal o Fibrocemento en las paredes (54 % en el Barrio 12 de Octubre y 48 % en el Vicente López). La utilización de madera para las paredes es inexistente en ambos barrios. Asimismo, son importantes las categorías de paredes revocadas 19,5 % en el Barrio 12 de Octubre y 32,5 % en el Vicente, y sin revocar 16,8 % en el Barrio 12 de Octubre y 9,17 % en el Vicente. Comparativamente, en el barrio 12 de octubre predominan las paredes sin revocar y de adobe en la construcción de paredes, mientras que el barrio Vicente López se destaca por las paredes revocadas. Sobre este indicador la falta de datos es importante 6 % en el Barrio 12 de Octubre y 8 % en el Vicente López.

Paredes	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Madera	1	1	0,19	0	0,00
Adobe	27	26	5,02	1	0,42
Chapa de Metal o Fibrocemento	396	281	54,25	115	47,92
Ladrillo - Piedra - Bloque	30	14	2,70	16	6,67
Revocado	179	101	19,50	78	32,50
Sin Revocar	109	87	16,80	22	9,17
Otros	2	2	0,39		0,00
Falta Dato	14	6	1,16	8	3,33
Total	758	518	100	240	100,00

Tabla 7: Distribución de paredes de viviendas por barrio

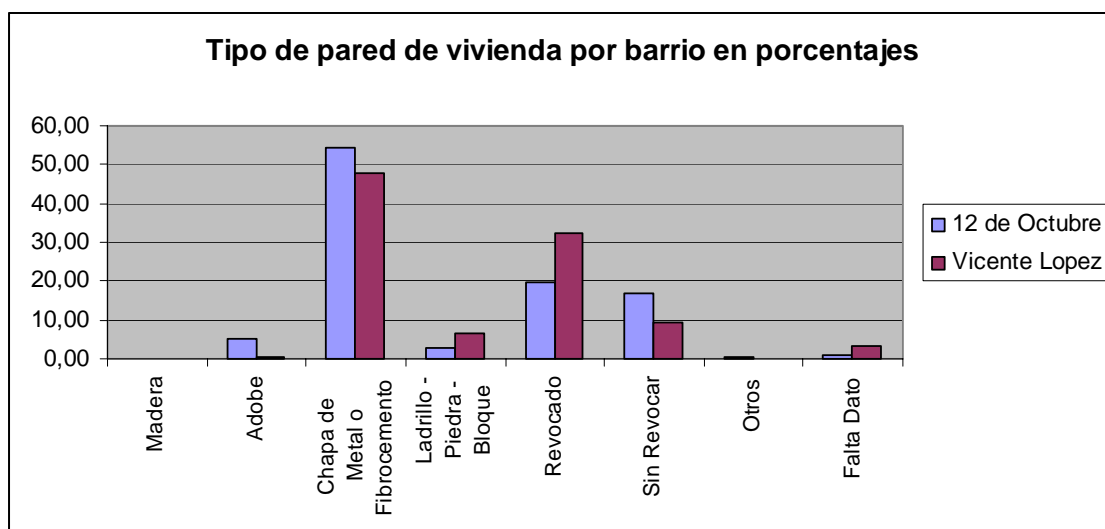


Gráfico 10: Distribución de paredes de viviendas, por barrio.

Con respecto al agua predominan la falta de datos, que constituye el 78,5 % en el barrio 12 de Octubre y el 75 % en el barrio Vicente López. En ambos casos la opción que predomina en segunda instancia es el agua corriente el aproximadamente 15 % en el barrio 12 de Octubre y el 17,5 % en el barrio Vicente López. Y en tercera instancia el acarreo aproximadamente 4 % en el barrio 12 de Octubre y el 5 % en el barrio Vicente López.

Agua	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	587	407	78,57	180	75,00
Corriente	119	77	14,86	42	17,50
Bomba Eléctrica	7	5	0,97	2	0,83
Bomba Manual	12	8	1,54	4	1,67
Canilla Pública	3	3	0,58	0	0,00
Acarreo	30	18	3,47	12	5,00
Total	758	518	100	240	100

Tabla 8: Distribución de tipo de conexión a agua de viviendas, por barrio.

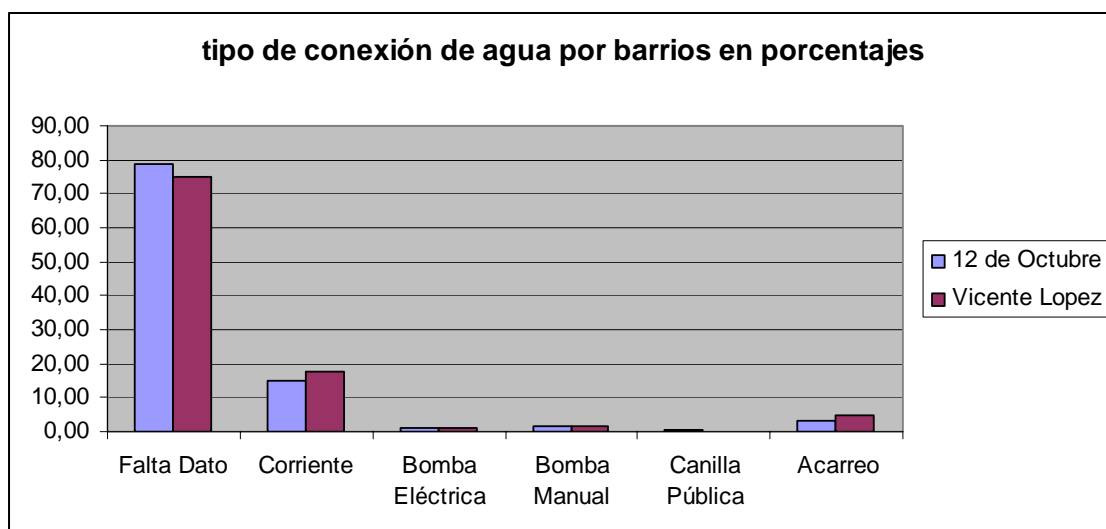


Gráfico 11: Distribución de tipo de conexión a agua de viviendas, por barrio.

A nivel de electricidad otra vez la categoría que predomina es la falta de datos que constituye el aproximadamente el 87,5 % en el barrio 12 de Octubre y el 82,5 % en el barrio Vicente López. En segunda instancia en ambos casos se encuentra las conexiones legales que representan aproximadamente el 11 % en el barrio 12 de Octubre y el 17 % en el barrio Vicente López. Comparativamente el Barrio Vicente López tiene mayor porcentaje de conexiones legales si se contemplan los porcentajes arrojados por los datos con los que se cuenta, sin embargo esto puede ser solo una apariencia en vistas de que en la mayoría de los casos faltan datos sobre este indicador.

Electricidad	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Conexión Clandestina	8	6	1,16	2	0,83
Conexión Legal	96	56	10,81	40	16,67
Falta Dato	651	453	87,45	198	82,50
No Posee	3	3	0,58	0	0,00
Total	758	518	100	240	100

Tabla 9: Distribución de tipo de conexión a electricidad, por barrio.

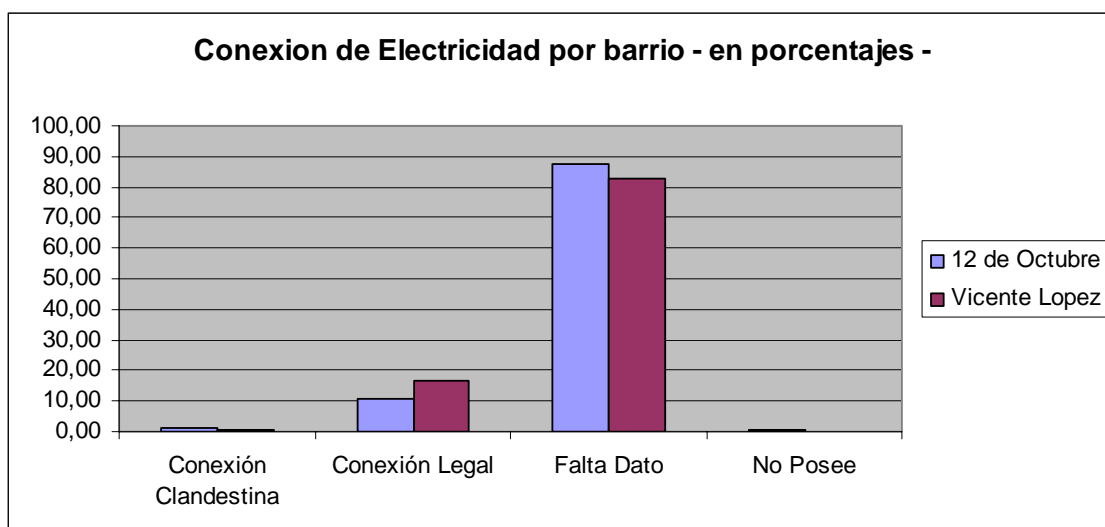


Gráfico 12: Distribución de tipo de conexión a electricidad, por barrio.

Con respecto a las conexiones de gas, la gran mayoría de las viviendas cuentan con gas de garrafas, el 92 % en el barrio 12 de Octubre y el 76,5 % en el barrio Vicente López. Comparativamente el Barrio Vicente López tiene mayor cantidad - 15 % - de conexiones de gas natural ya que esta opción representa el 17,5 % en ese barrio.

Gas	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	33	20	3,86	13	5,42
Natural	59	17	3,28	42	17,50
Con Garrafa	661	477	92,08	184	76,67
Otros	5	4	0,77	1	0,42
Total	758	518	100	240	100

Tabla 10: Distribución de tipo de conexión de gas de viviendas, por barrio.

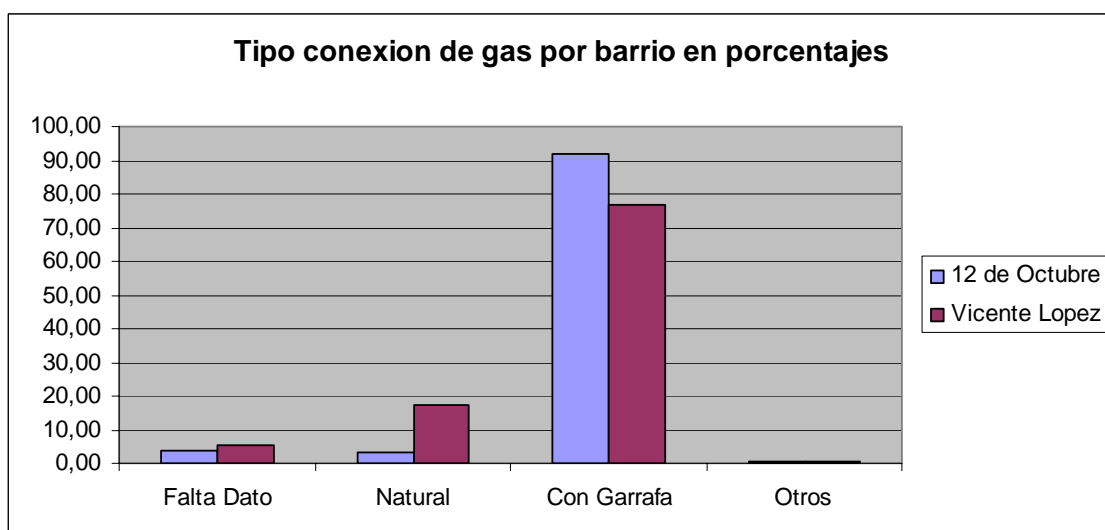


Gráfico 13: Distribución de tipo de conexión de gas de viviendas, por barrio

Las viviendas en ambos barrios poseen más de un ambiente y representan el 95,5 % en el barrio 12 de Octubre y el 97,5 % en el barrio Vicente López. Sin embargo el Barrio 12 de octubre tiene mas viviendas monoambientes – un 2 % mas – que el barrio Vicente López.

Monoambiente	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
SI	29	23	4,44	6	2,5
NO	729	495	95,56	234	97,5
Total	758	518	100	240	100

Tabla 11: Distribución de vivienda, por barrio en base a si es o no monoambiente.

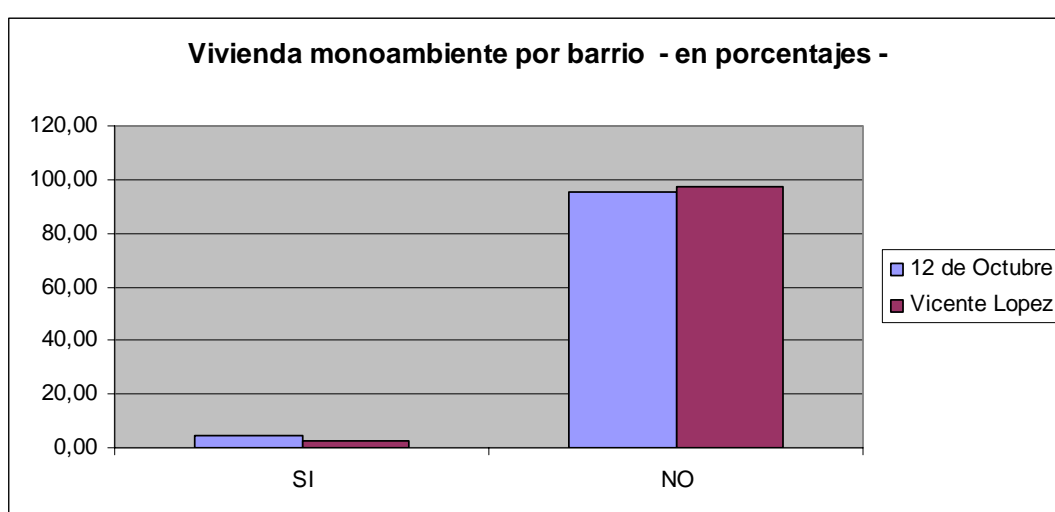


Gráfico 14: Distribución de vivienda, por barrio en base a si es o no monoambiente.

En cuanto a excretas, a nivel específico en ambos barrios se destaca la existencia de excretas internas con desagüe, constituyendo el 62 % en el barrio 12 de Octubre y el 84 % en el barrio Vicente López. Comparativamente y en valores relativos, el barrio Vicente López tiene un 22 % más de este tipo de excretas mientras que el barrio 12 de Octubre tiene 15 % más de excretas externas con desagüe y casi un 5 % de letrinas.

Excretas	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Externo Con Desagüe	160	134	25,87	26	10,833
Externo sin Desagüe	3	2	0,39	1	0,417
Falta Dato	31	25	4,83	6	2,500
Interno con Desagüe	522	320	61,78	202	84,167
Interno sin Desagüe	2	2	0,39	0	0,000
Letrina	40	35	6,76	5	2,083
Total	758	518	100	240	100

Tabla 12: Distribución de tipo de excretas de viviendas, por barrio

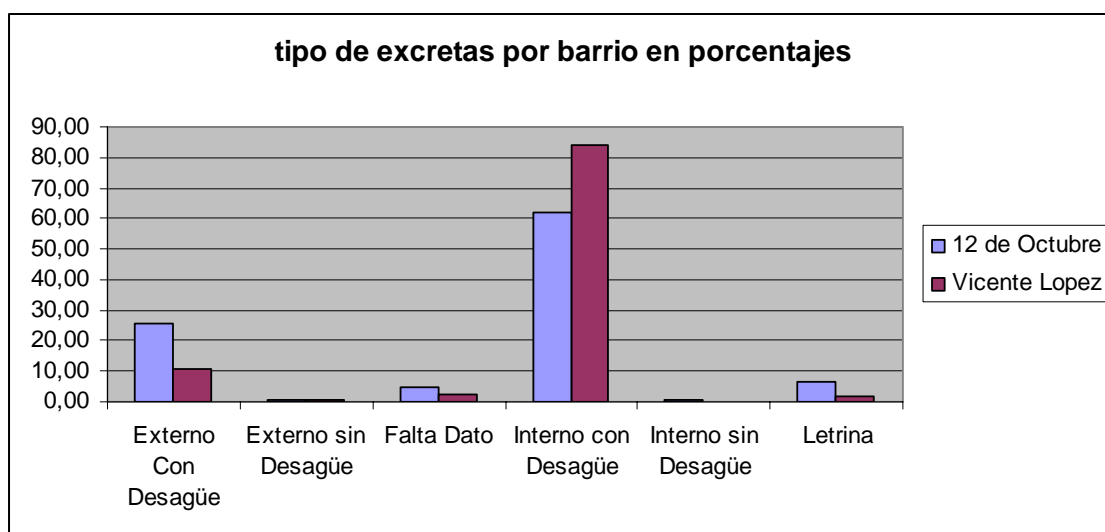


Gráfico 15: Distribución de tipo de excretas de viviendas, por barrio

En cuanto a desagües, otra vez la opción que predomina es la falta de datos: el 88,5 % en el barrio 12 de Octubre y el 82,5 % en el barrio Vicente López. La opción en segunda instancia, la de cámara séptica y pozo ciego es bastante similar el 10,5 % en el barrio 12 de Octubre y el 9 % en el barrio Vicente López. Sin embargo el barrio Vicente López posee casi 8 % más de cloacas, las cuales son casi inexistentes en el barrio 12 de Octubre.

Desagüe	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Cámara Séptica y Pozo Ciego	77	55	10,62	22	9,17
Cielo Abierto	1	1	0,19	0	0,00
Cloacas	23	3	0,58	20	8,33
Falta Dato	657	459	88,61	198	82,50
Total	758	518	100	240	100

Tabla 13: Distribución de tipo de desagüe de viviendas, por barrio

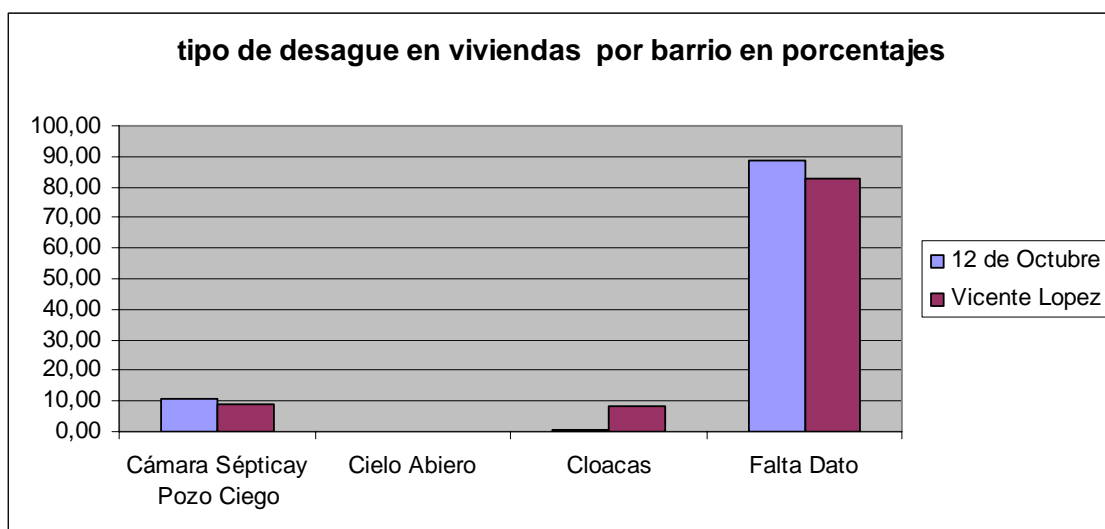


Gráfico 16: Distribución de tipo de desague de viviendas, por barrio

Con respecto a las cocinas, existe un alto porcentaje de falta de datos: el 84 % en el barrio 12 de Octubre y el 79 % en el barrio Vicente López. Comparativamente a partir de los datos existentes se destaca que el barrio Vicente López tiene un 5 % mas de cocinas, y un 1% mas de calentadores.

Cocina	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	628	437	84,36	191	79,58
Cocina	105	64	12,36	41	17,08
Calentador	14	9	1,74	5	2,08
Brasero	3	2	0,39	1	0,42
Parrilla	2	1	0,19	1	0,42
No tiene con que	6	5	0,97	1	0,42
Total	758	518	100	240	100

Tabla 14: Distribución de tipo de cocina de viviendas, por barrio

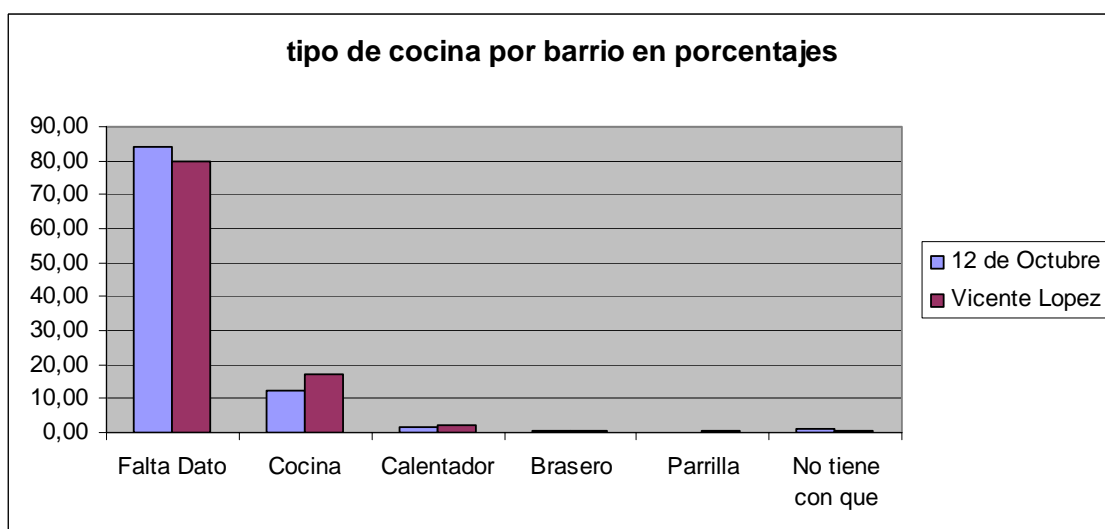


Gráfico 17: Distribución de tipo de cocina de viviendas, por barrio

Con respecto a la tenencia de terrenos; las categorías que priman en ambos barrios son: propio, cedido y falta de datos. El porcentaje de terrenos propios representa el 50,5 % en el barrio 12 de Octubre y el 56 % en el barrio Vicente López. La tenencia de terrenos cedidos no deja de ser importante, esta representa aproximadamente el 40 % en el barrio 12 de Octubre y el 34 % en el barrio Vicente López. Comparativamente se puede destacar que los habitantes del barrio Vicente López se destacan por poseer un 5 % mas de terrenos propios y los del barrio 12 de Octubre por poseer un 6 % mas de terrenos cedidos.

Tenencia del Terreno	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	66	45	8,69	21	8,75
Cedido	288	206	39,77	82	34,17
Fiscal	5	3	0,58	2	0,83
no posee	1	1	0,19	0	0,00
Propio	397	262	50,58	135	56,25
Usurpado	1	1	0,19	0	0,00
Total	758	518	100	240	100

Tabla 15: Distribución de tipo de tenencia de terreno, por barrio.

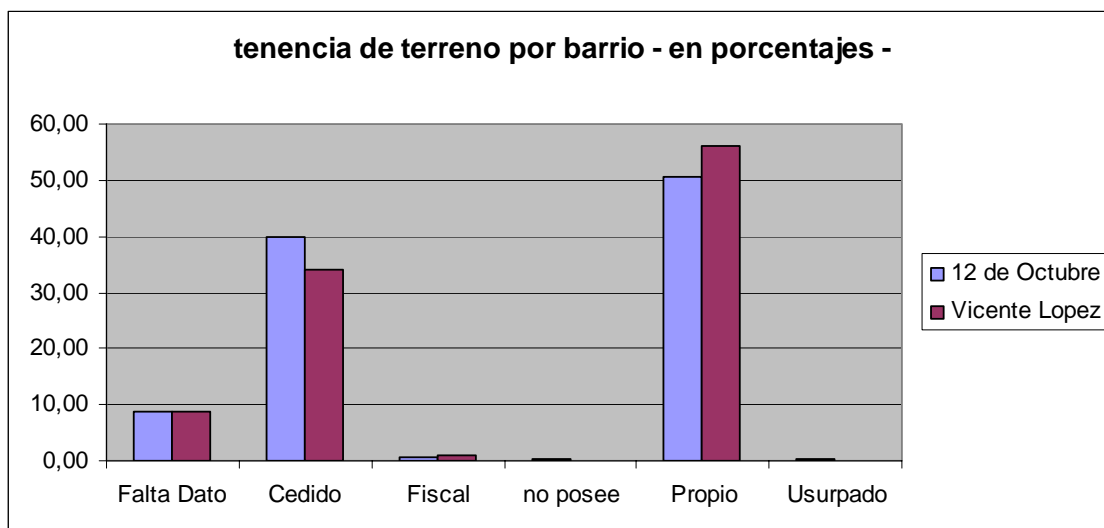


Gráfico 18: Distribución de tipo de tenencia de terreno, por barrio.

Finalmente y considerando la tenencia de viviendas, se destacan las opciones propia, cedida y alquilada en ese orden en ambos barrios. La tenencia de viviendas propias constituye el 54 % en el barrio 12 de Octubre y el 57 % en el barrio Vicente López. La tenencia de viviendas cedidas constituye el 36 % en el barrio 12 de Octubre y el 31 % en el barrio Vicente López. La tenencia de viviendas alquiladas constituye el 8 % en el barrio 12 de Octubre y el 9,5 % en el barrio Vicente López. Comparativamente el barrio 12 de Octubre tiene mas

viviendas cedidas – un 5% y el barrio Vicente López tiene mas cantidad de viviendas propias (3%), alquiladas (1,5%) e Hipotecadas (1%)

Tenencia de la Vivienda	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	9	5	0,97	4	1,67
Alquilada	65	42	8,11	23	9,58
Cedida	261	187	36,10	74	30,83
Hipotecada	2	0	0,00	2	0,83
no posee	1	1	0,19	0	0,00
Propia	419	282	54,44	137	57,08
Usurpada	1	1	0,19	0	0,00
Total	758	518	100	240	100

Tabla 16: Distribución de tipo de tenencia de viviendas, por barrio.

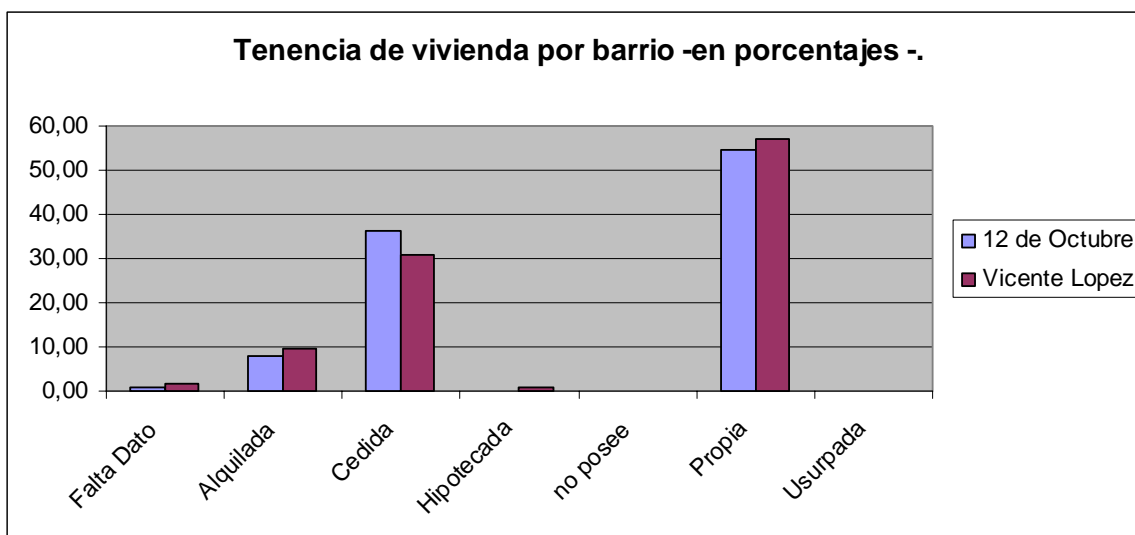


Gráfico 19: Distribución de tipo de tenencia de viviendas, por barrio.

Vivienda para el rango etáteo 15 a 24

Esta sección analiza específicamente las viviendas en que se alojan los jóvenes, mientras que la sección anterior al ser general comprende las viviendas en general. Tal como se ve en el gráfico y en la tabla que siguen el barrio 12 de Octubre tiene el 75 por ciento de las viviendas consideradas y el 74 por ciento de los jóvenes. Mientras que el barrio Vicente López tiene aproximadamente el 25 por ciento de las viviendas y el 26 por ciento de los jóvenes. El barrio 12 de Octubre tiene menos jóvenes (1,7) por vivienda que el barrio Vicente López (1,8) aunque la diferencia es muy pequeña. La mayoría de las viviendas (51,5 en el 12 de Octubre y 52,5 en el Vicente López) en ambos barrios tiene un poco más de la mitad de viviendas con más de un joven por vivienda.

Viviendas y Jóvenes	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%	total
viviendas 1 adolescente	157	119	48,571	38	47,5	96,071
viviendas con mas de 1 adolescente	168	126	51,429	42	52,5	103,93
total viviendas	325	245	75,38	80	24,62	100,00
jóvenes	558	415	74,37	143	25,63	100,00
proporción jóvenes por vivienda		1,69		1,79		

Tabla 17: Distribución total de jóvenes de entre 15 y 24 años y viviendas por barrios.

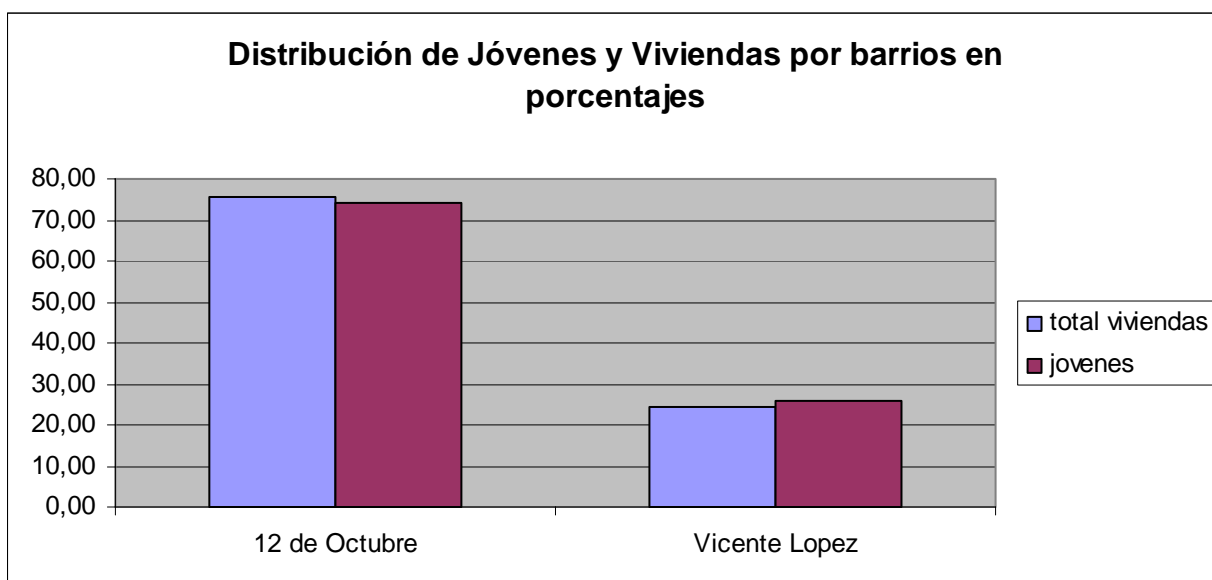


Gráfico 20: Distribución total de jóvenes de entre 15 y 24 años y viviendas por barrios.

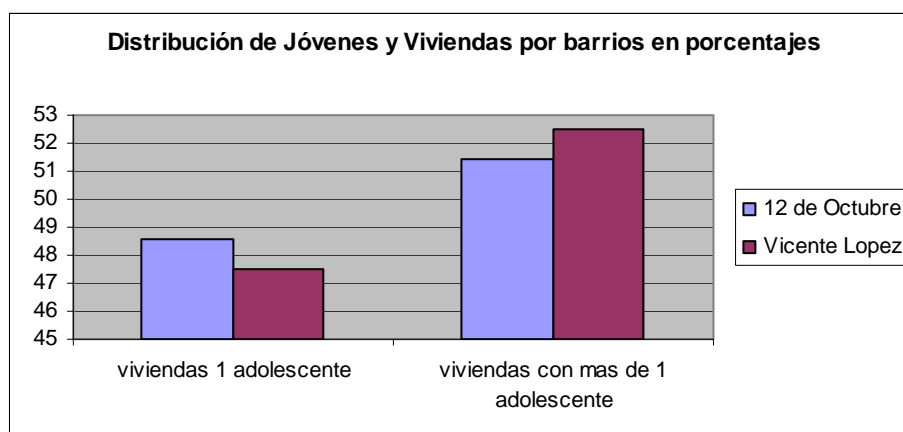


Gráfico 21: Distribución de jóvenes de entre 15 y 24 años por vivienda por barrios.

Con respecto al tipo de vivienda en el que habitan los jóvenes casi la totalidad habita en casas - el 91 % en el Barrio 12 de Octubre y 92,5 en el Vicente López -. En ambos casos las viviendas prefabricadas constituyen entre un 3 y un 4 % de importancia. Sin embargo, en el barrio Vicente López los ranchos casillas no tienen casi importancia - constituyen un 1% de las viviendas - mientras que en el 12 de Octubre constituyen un 4.5 %.

Vivienda	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Casa	297	223	91,02	74	92,50
Rancho - Casilla	12	11	4,49	1	1,25
Departamento	0	0	0,00	0	0,00
Pieza Inquilinato	0	0	0,00	0	0,00
No Habitable	2	2	0,82	0	0,00
Prefabricadas	12	9	3,67	3	3,75
Falta Dato	2	0	0,00	2	2,50
Totales	325	245	100,00	80	100,00

Tabla 18: Distribución de vivienda en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

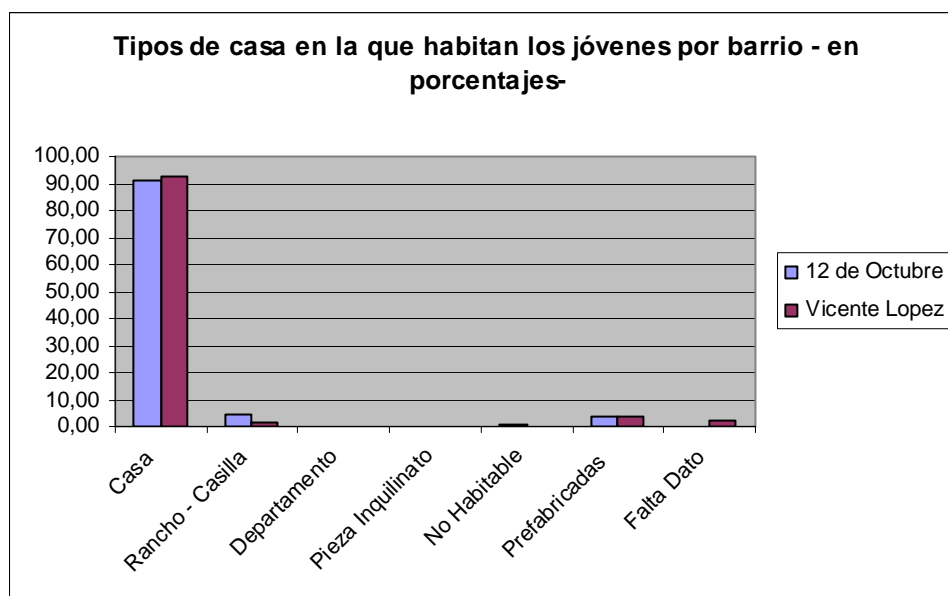


Gráfico 22: Distribución de vivienda en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

Con respecto al techo, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato - 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. Sin embargo en el Barrio Vicente López recibe importancia los techos de baldosa - losa (10%) y los de chapa de metal (11%) mientras que en el

barrio 12 de Octubre solo son importantes los de chapa de metal. Proporcionalmente faltan más datos de los pisos de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%).

Techo	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Baldosa - Losa	14	6	2,45	8	10,00
Teja	0	0	0,00	0	0,00
Chapa de Metal	27	18	7,35	9	11,25
Chapa de Fibrocemento	2	2	0,82	0	0,00
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
Total	325	245	100	80	100

Tabla 19: Distribución de techo de la vivienda en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

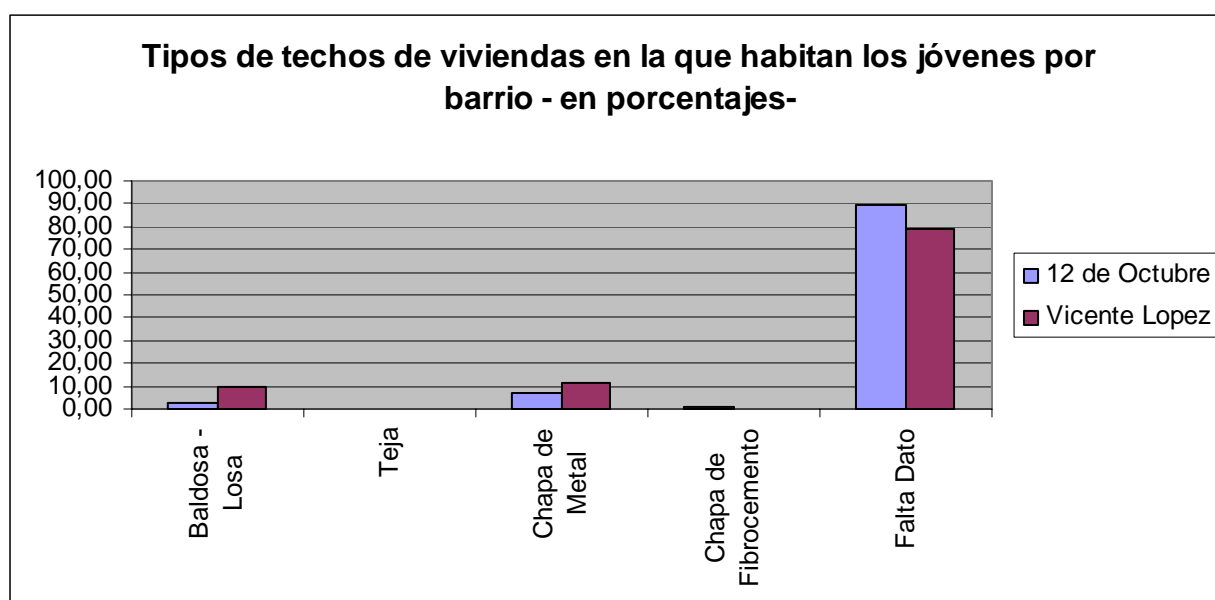


Gráfico 23: Distribución de techo de la vivienda en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

Con respecto al piso, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. En el barrio Vicente López los pisos Cerámica - Baldosa - Mosaico tienen una importancia considerable (17,5 %) mientras que en el barrio 12 de Octubre reciben importancia tanto los pisos de Cemento y Ladrillo Fijo (6 %) como los de Cerámica - Baldosa - Mosaico (4 %). Proporcionalmente faltan más datos de los pisos de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%).

Pisos	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Cemento - Ladrillo Fijo	16	15	6,12	1	1,25
Cerámica - Baldosa - Mosaico	24	10	4,08	14	17,50
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
Otros	1	0	0,00	1	1,25
Tierra - Ladrillo Suelto	2	1	0,41	1	1,25
Total	325	245	100	80	100

Tabla 20: Distribución de piso de la vivienda en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

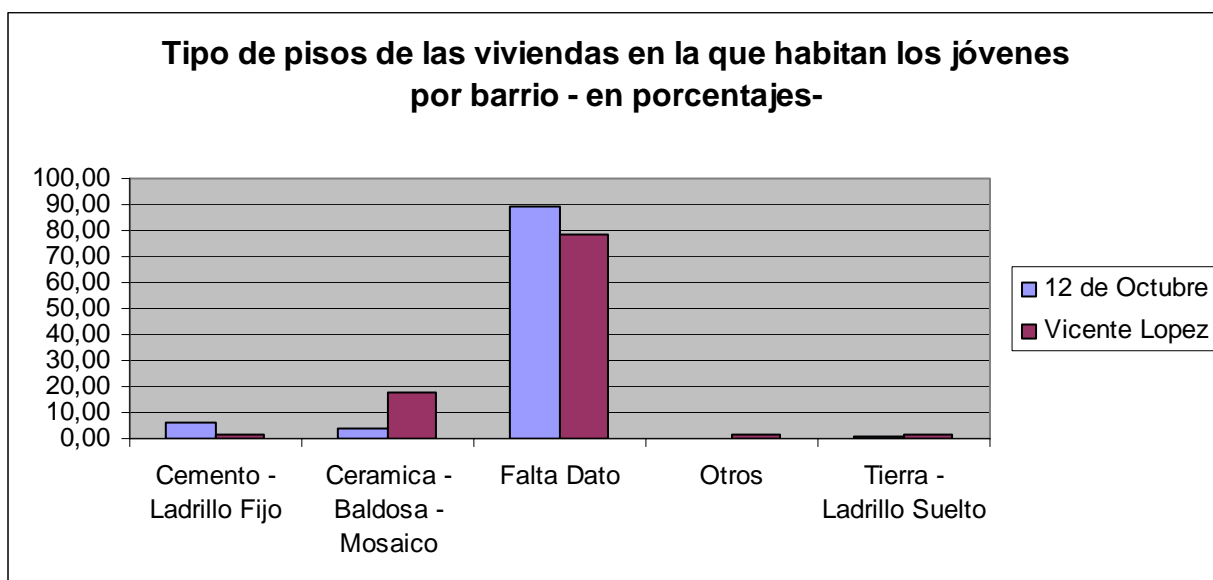


Gráfico 24: Distribución de pisos de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

Con respecto al tipo de pared que tienen las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. Proporcionalmente faltan más datos de los pisos de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%). Aunque con diferente nivel de importancia - 7 % para el barrio 12 de Octubre y casi 14 % para el Vicente López – las paredes revocadas constituyen una segunda opción en orden de importancia.

Paredes	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Madera	0	0	0,00	0	0,00
Adobe	1	1	0,41	0	0,00
Chapa de Metal o Fibrocemento	3	2	0,82	1	1,25
Ladrillo - Piedra - Bloque	3	0	0,00	3	3,75
Revocado	28	17	6,94	11	13,75
Sin Revocar	8	6	2,45	2	2,50
Otros	0	0	0,00	0	0,00
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
Total	325	245	100	80	100,00

Tabla 21: Distribución de paredes de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

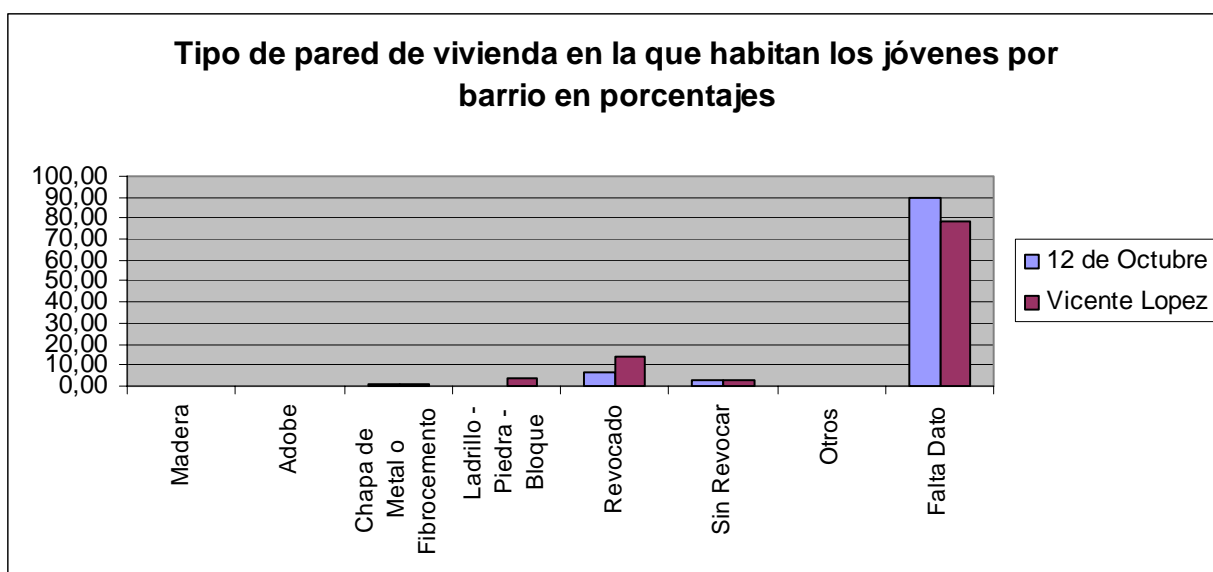


Gráfico 25: Distribución de paredes de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

Con respecto a la conexión de agua, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. Proporcionalmente faltan más datos de los pisos de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%). Aunque con diferente nivel de importancia – casi 10 % para el barrio 12 de Octubre y 21 % para el Vicente López – el agua corriente constituye una segunda opción en orden de importancia. Esta diferencia parece compensarse con la falta de datos de un barrio respecto a otro.

Agua	Total	12 de	%	Vicente	%
------	-------	-------	---	---------	---

		Octubre		López	
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
Corriente	41	24	9,80	17	21,25
Bomba Eléctrica	0	0	0,00	0	0,00
Bomba Manual	1	1	0,41	0	0,00
Canilla Pública	1	1	0,41	0	0,00
Acarreo	0	0	0,00	0	0,00
Total	325	245	100	80	100

Tabla 22: Distribución de conexión de agua de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

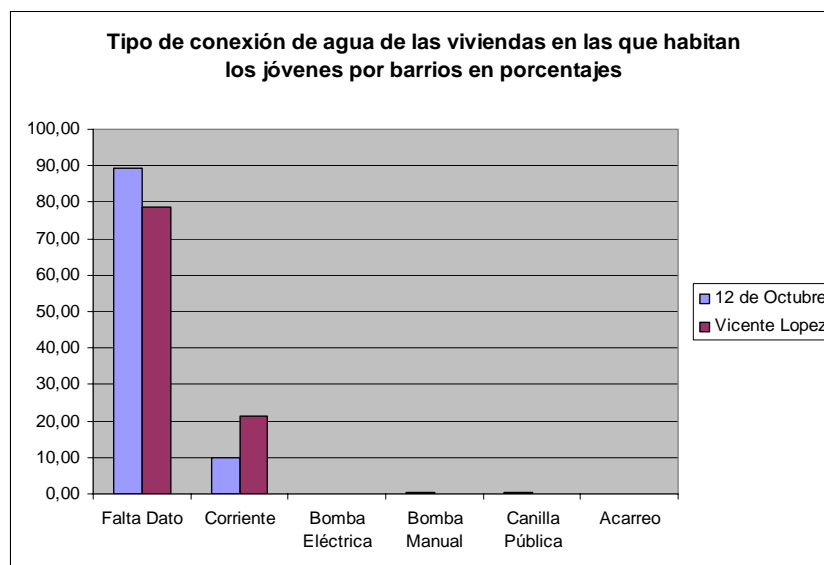


Gráfico 26: Distribución de conexión de agua de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

Con respecto al tipo de electricidad que tienen las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. Aunque con diferente nivel de importancia – casi 10 % para el barrio 12 de Octubre y 21 % para el Vicente López – las conexiones legales constituyen una segunda opción en orden de importancia. Proporcionalmente faltan más datos de los pisos de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%) y las conexiones legales son más importantes (11 %) en el barrio Vicente López.

Electricidad	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Conexión Clandestina	3	3	1,22	0	0,00
Conexión Legal	40	23	9,39	17	21,25
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
No Posee	0	0	0,00	0	0,00

Total	325	245	100	80	100
-------	-----	-----	-----	----	-----

Tabla 23: Distribución de conexión de electricidad de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

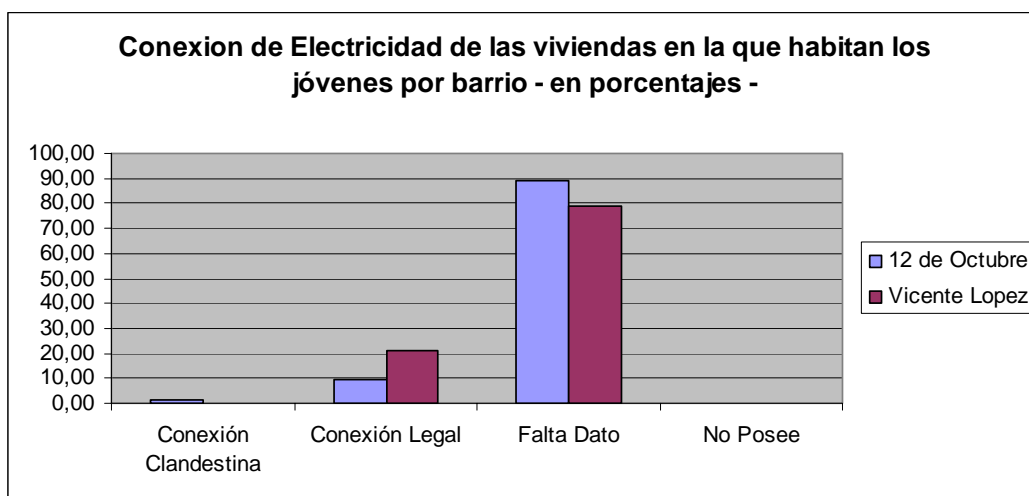


Gráfico 27: Distribución de conexión de electricidad de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

Con respecto al tipo de excretas que tienen las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. Aunque con diferente nivel de importancia – casi 8 % para el barrio 12 de Octubre y 21 % para el Vicente López – las excretas internas con desagüe constituyen una segunda opción en orden de importancia. Proporcionalmente faltan más datos de excretas de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%) y excretas internas con desagüe son más importantes (13 %) en el barrio Vicente López.

Excretas	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Externo Con Desagüe	1	1	0,41	0	0,00
Externo sin Desagüe	2	2	0,82	0	0,00
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
Interno con Desagüe	37	20	8,16	17	21,25
Interno sin Desagüe	1	1	0,41	0	0,00
Letrina	2	2	0,82	0	0,00
Total	325	245	100	80	100

Tabla 24: Distribución de excretas de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

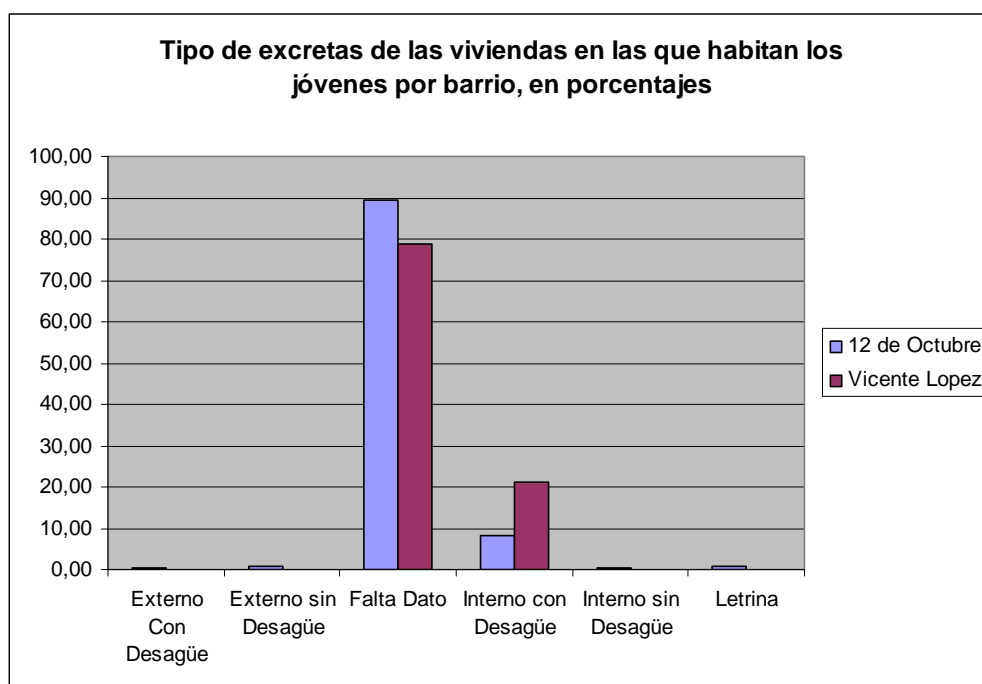


Gráfico 28: Distribución de excretas de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio

Con respecto al tipo de desagüe que tienen las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 90 % para el barrio 12 de Octubre y 80 % para el barrio Vicente López -. En el caso del barrio Vicente López la segunda opción en orden de importancia está dada por las cloacas (11 %). Este porcentaje representa un porcentaje neto y la diferente entre ambos barrios. Según los datos obtenidos del RUB las cloacas son casi inexistentes en el barrio 12 de Octubre. En último la segunda opción de importancia son las cámaras sépticas y el pozo ciego – con un porcentaje de algo mas del 9 % - . Este porcentaje es similar – casi el 9 % - en el barrio Vicente López con la diferencia de que en este barrio la misma opción constituye la tercera en importancia y no la segunda. Proporcionalmente faltan más datos de desagüe de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%).

Desagüe	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Cámara Séptica y Pozo Ciego	30	23	9,39	7	8,75
Cielo Abierto	0	0	0,00	0	0,00
Cloacas	10	1	0,41	9	11,25
Falta Dato	285	221	90,20	64	80,00
Total	325	245	100	80	100

Tabla 25: Distribución de desagüe de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

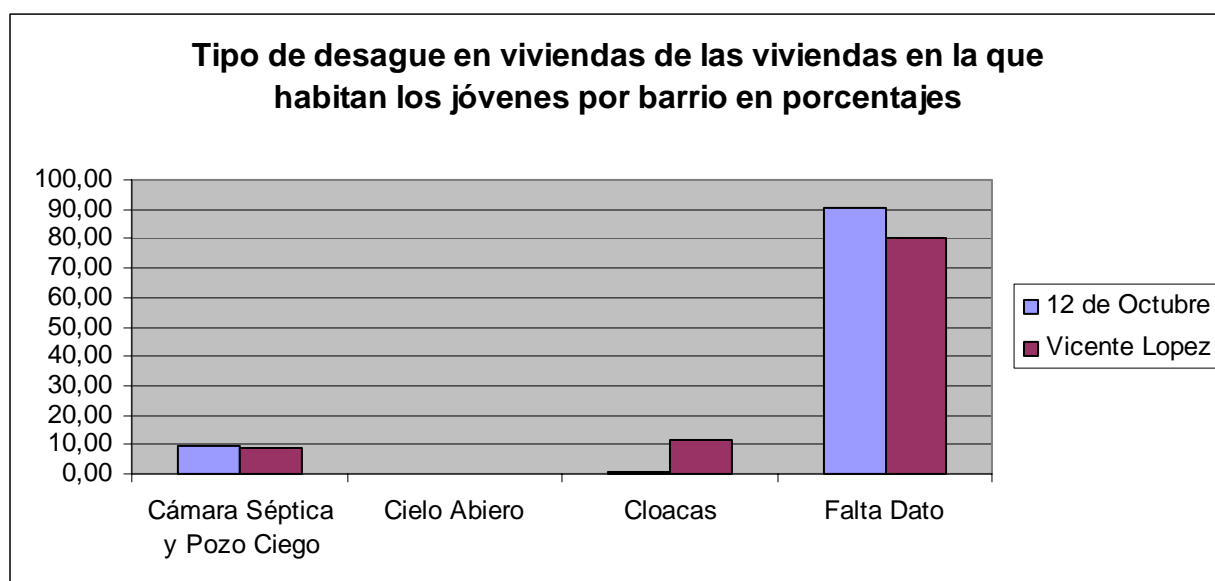


Gráfico 29: Distribución de desague de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

Con respecto al tipo de cocinas que tienen las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. Aunque con diferente nivel de importancia – casi 10 % para el barrio 12 de Octubre y 21 % para el Vicente López – las cocinas propiamente dichas constituyen una segunda opción en orden de importancia. Proporcionalmente faltan más datos del tipo de cocina de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%) y cocinas son más importantes (11 %) en el barrio Vicente López.

Cocina	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
Cocina	42	25	10,20	17	21,25
Calentador	0	0	0,00	0	0,00
Brasero	0	0	0,00	0	0,00
Parrilla	0	0	0,00	0	0,00
No tiene con que	1	1	0,41	0	0,00
Total	325	245	100	80	100

Tabla 26: Distribución de cocina de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

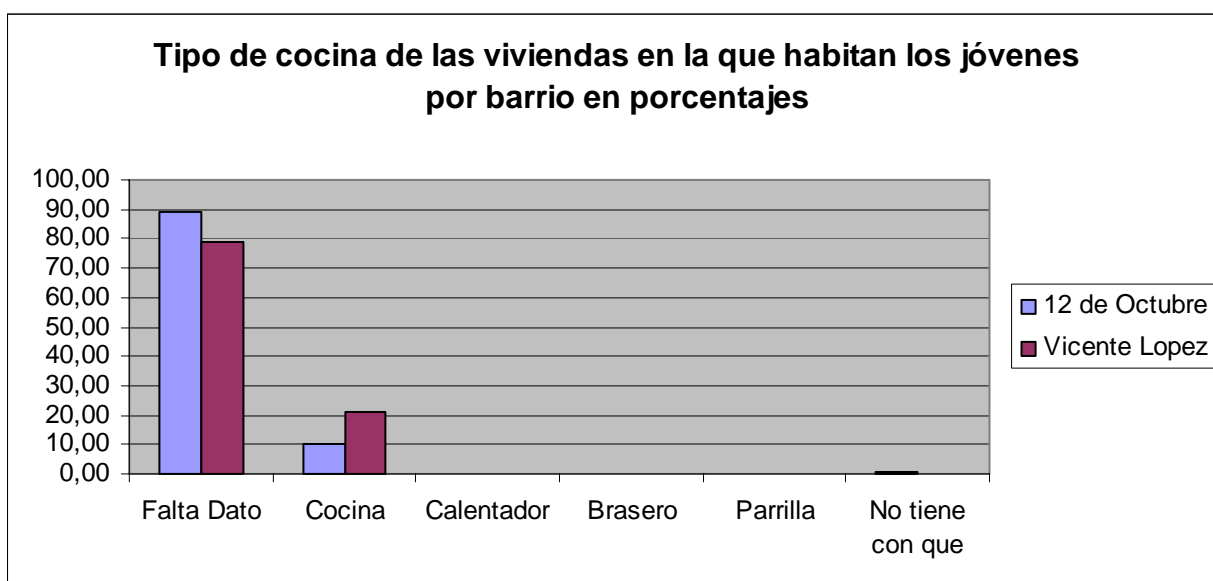


Gráfico 30: Distribución de cocina de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

Con respecto al tipo de conexión de gas que tienen las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 89 % para el barrio 12 de Octubre y 79 % para el barrio Vicente López -. Aunque con similar nivel de importancia – casi 10 % para el barrio 12 de Octubre y 12 % para el Vicente López – las cocinas a garrafa constituyen una segunda opción en orden de importancia. Proporcionalmente faltan más datos del tipo de cocina de las viviendas del barrio 12 de octubre (10%) y conexión de gas natural que constituye un 7,5 % en el barrio Vicente López es inexistente en el Barrio 12 de Octubre.

Gas	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	282	219	89,39	63	78,75
Natural	6	0	0,00	6	7,50
Con Garrafa	35	25	10,20	10	12,50
Otros	2	1	0,41	1	1,25
Total	325	245	100	80	100

Tabla 27: Distribución de conexión de gas de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

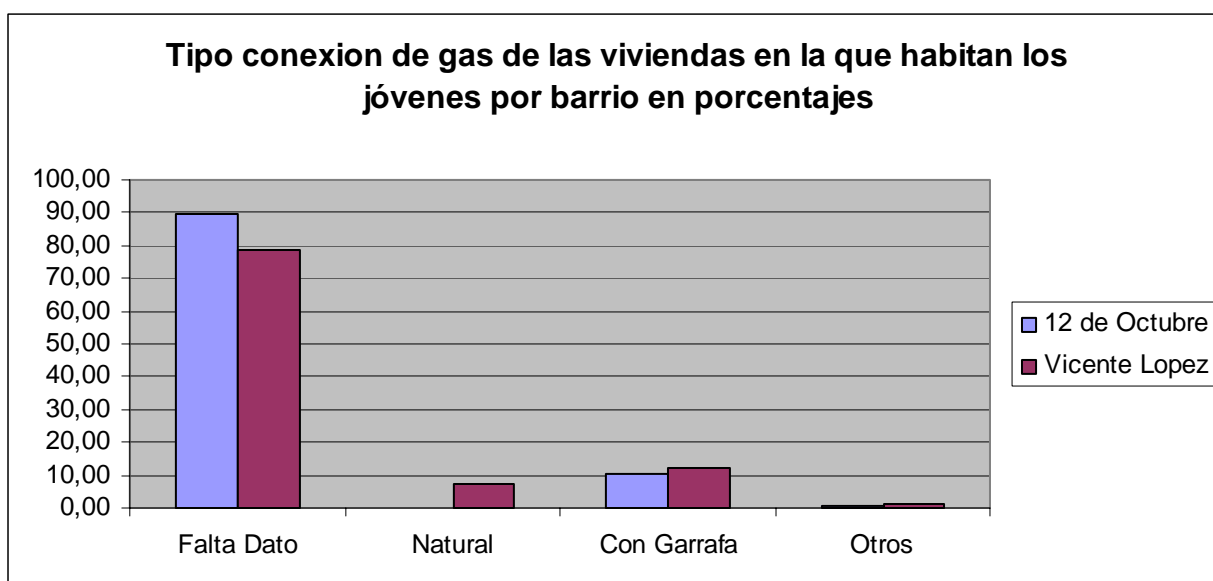


Gráfico 31: Distribución de conexión de gas de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

Con respecto a la tenencia de terreno de las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato - 90 % para el barrio 12 de Octubre y 82,5 % para el barrio Vicente López -. Proporcionalmente faltan más datos del tipo de tenencia de terrenos de las viviendas del barrio 12 de Octubre (7,5 %). Con respecto a las categorías con segundo nivel de importancia en el barrio 12 de Octubre son los terrenos cedidos (casi 6 %) y en el barrio Vicente López son los terrenos propios (10%). Y a nivel del tercer nivel de importancia en el barrio 12 de Octubre son los propios (casi 4 %) y en el barrio Vicente López son los terrenos cedidos (7,5 %). Comparativamente en el barrio 12 de Octubre los habitantes tienen más terrenos cedidos y en el Vicente López tienen más terrenos propios - como porcentaje absoluto y relativo -.

Tenencia del Terreno	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	287	221	90,20	66	82,50
Cedido	20	14	5,71	6	7,50
Fiscal	0	0	0,00	0	0,00
no posee	0	0	0,00	0	0,00
Propio	17	9	3,67	8	10,00
Usurpado	1	1	0,41	0	0,00
Total	325	245	100	80	100

Tabla 28: Tenencia de terreno en las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

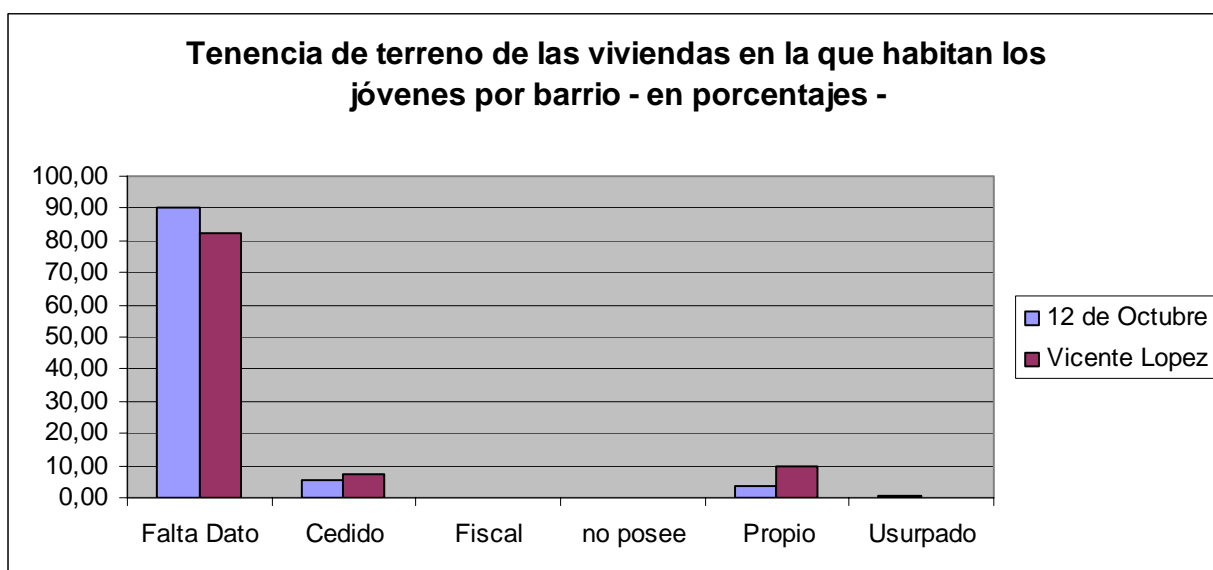


Gráfico 32: Distribución de tenencia de terreno en las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

Con respecto a la tenencia de las viviendas, existe un porcentaje muy alto en ambos barrios en los cuales falta el dato – 90 % para el barrio 12 de Octubre y 80 % para el barrio Vicente López -. Proporcionalmente faltan más datos del tipo de tenencia de las viviendas del barrio 12 de Octubre (10 %). Con respecto a las categorías con segundo nivel de importancia en el barrio 12 de Octubre son las viviendas propias (casi 5 %) y en el barrio Vicente López son las viviendas propias y las alquiladas tienen iguales porcentajes (6 %). Y a nivel del tercer nivel de importancia en el barrio Vicente López las viviendas son cedidas (5 %).

Tenencia de la Vivienda	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Falta Dato	283	219	89,39	64	80,00
Alquilada	8	3	1,22	5	6,25
Cedida	13	9	3,67	4	5,00
Hipotecada	2	0	0,00	2	2,50
no posee	0	0	0,00		0,00
Propia	18	13	5,31	5	6,25
Usurpada	1	1	0,41		0,00
Total	325	245	100	80	100

Tabla 29: Distribución de tenencia de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

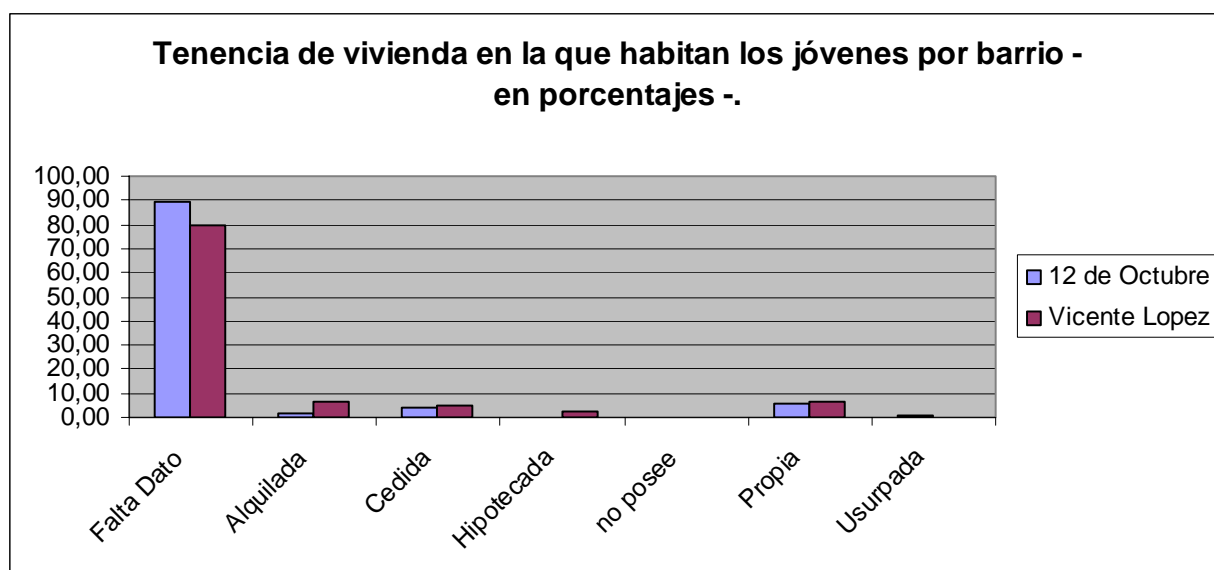


Gráfico 33: Distribución de tenencia de las viviendas en la que habitan los jóvenes de entre 15 y 24 años, por barrio.

Trabajo en el rango etáteo 15 a 24

A nivel de personas laboralmente inactivas priman los estudiantes en ambos barrios, que constituyen respectivamente el 89 % en el barrio 12 de Octubre y el 86 % en el barrio Vicente López. Comparativamente hay mas estudiantes en el barrio 12 de Octubre y mas amas de casa (2% mas) y jubilados o pensionados en el barrio Vicente López.

Inactivo	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Jubilación - Pensión	3	1	0,39	2	2,128
Estudiante	312	231	89,19	81	86,170
Ama de Casa	33	23	8,88	10	10,638
En Busca de Trabajo	5	4	1,54	1	1,064
Total	353	259	100	94	100

Tabla 30: Distribución de población inactiva de jóvenes de entre 15 y 24 por barrio.

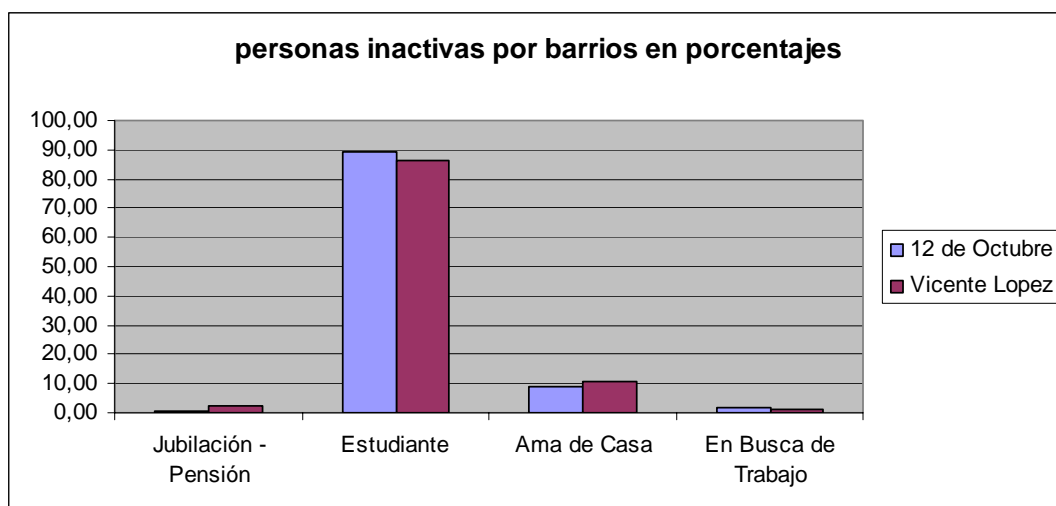


Gráfico 34: Distribución de población inactiva de jóvenes de entre 15 y 24 por barrio.

En relación con la población activa laboralmente, El barrio 12 de Octubre se destaca por los obreros o empleados del sector privado (11%), el servicio domestico (6,5) y los trabajadores sin salario (76%). Mientras que el barrio Vicente López se destaca por los obreros o empleados del sector privado (25 %) por los trabajadores por cuenta propia con varios clientes (12,5 %), por los obreros o empleados del sector publico 6 % y por los trabajadores sin salario (56 %). Comparativamente, el Barrio Vicente López tiene 15 % mas de empleados del sector privado, un 12,5 % mas de trabajadores por cuenta propia con varios clientes y un 6 % mas de obreros o empleados del sector publico. Mientras que el Barrio 12 de Octubre tiene un 20 % de trabajadores sin salarios y 8,5 mas de servicio doméstico.

Tipo de Trabajo	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Trabaja por Cuenta Propia - 1 Cliente	1	1	2,17	0	0
Trabaja por Cuenta Propia - Varios Clientes	2	0	0,00	2	12,5
Obrero o empleado del Sector Público	1	0	0,00	1	6,25
Obrero o empleado del Sector Privado	9	5	10,87	4	25
Beneficiario Programa de Empleo	1	1	2,17	0	0
Servicio Doméstico un solo Hogar	1	1	2,17	0	0
Servicio Doméstico Varios Hogares	3	3	6,52	0	0
Trabajador Sin Salario	44	35	76,09	9	56,25
TOTAL	62	46	100	16	100

Tabla 31: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según tipo de trabajo.

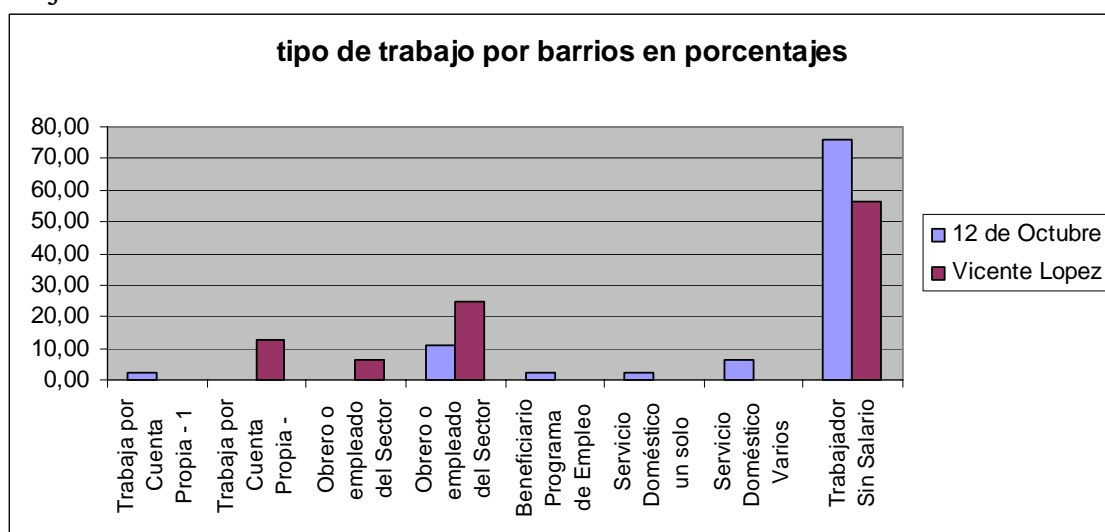


Gráfico 35: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según tipo de trabajo.

En cuanto a la duración del trabajo las categorías que priman son las de changas - el 69,5 % en el barrio 12 de Octubre y el 64,7 % en el barrio Vicente López - y los desocupados - el 26 % en el barrio 12 de Octubre y el 17,6 % en el barrio Vicente López -. Comparativamente se puede decir que mientras que el barrio 12 de Octubre posee 5 % más de trabajos tipo changas, un 4 % mas de trabajos temporales y 9 % de desocupados, el barrio Vicente López tiene 17,5 % mas de trabajadores permanentes.

Duración del Trabajo	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Permanente	3	0	0,00	3	17,65
Temporal	2	2	4,35	0	0,00
Changas	43	32	69,57	11	64,71
Desocupado	15	12	26,09	3	17,65
Total	63	46	100	17	100

Tabla 32: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según duración de trabajo.

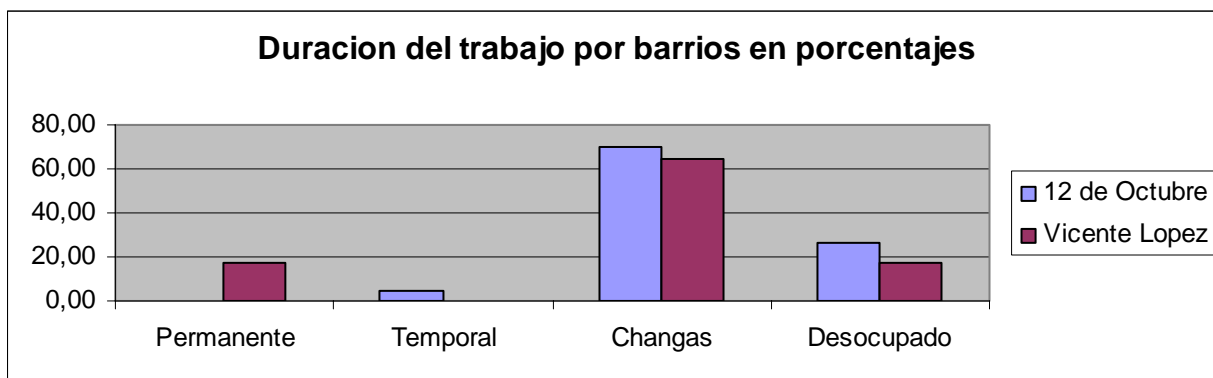


Gráfico 36: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según duración de trabajo.

Con respecto al ingreso mensual, se destaca en ambos barrio el ingreso mensual inestable. Pero comparativamente mientras que en el barrio 12 de Octubre tiene un 19 % por ciento mas de ingreso inestable 97 % - porcentaje neto - y en el barrio Vicente López se destaca un 21 % mas de trabajadores con salario.

Ingreso mensual	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Salario	3	0	0,00	3	21,43
Programas de Empleo	1	1	2,04	0	0,00
Inestables	59	48	97,96	11	78,57
Totales	63	49	100	14	100

Tabla 33: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según ingreso mensual.

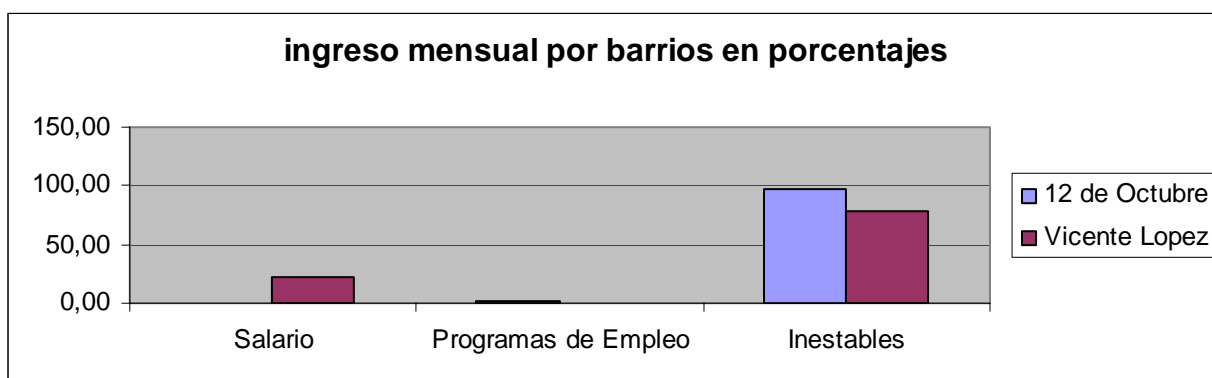


Gráfico 37: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según ingreso mensual.

Educación en el rango etáreo 15 a 24

En ambos barrios predominan los estudiantes que poseen el EGB incompleto. Sin embargo mientras que en el barrio 12 de Octubre tiene 4 % mas de estudiantes con EGB completo, un 10,5 % mas de chicos con primario completo, un 4% mas

de chicos que asisten a educación especial y un 4 % de chicos internados - datos conjunto de internados en Ma. Crecencia Perez y Monseñor Scalabrini. Por su parte, en el barrio Vicente López hay 9 % mas de chicos con polimodal completo y un 3 % mas de chicos con primario incompleto y un 3% con secundario incompleto.

Compilado	total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
E. G. B. Completo	38	33	7,97	5	3,52
E. G. B. Incompleto	299	225	54,35	74	52,11
polimodal completo	14	12	2,90	2	1,41
polimodal incompleto	55	31	7,49	24	16,90
Primario completo	102	87	21,01	15	10,56
Primario incompleto	9	3	0,72	6	4,23
Secundario Completo	9	3	0,72	6	4,23
Secundario Incompleto	8	5	1,21	3	2,11
Terciario Incompleto	4	0	0,00	4	2,82
Universitario Incompleto	2	2	0,48	0	0,00
Educación especial	4	4	0,97	0	0,00
Falta Dato	5	3	0,72	2	1,41
Internado en Ma. Crecencia Pérez	3	3	0,72	0	0,00
Internado en Mons. Scalabrini	1	1	0,24	0	0,00
N/C	2	1	0,24	1	0,70
Preescolar	1	1	0,24	0	0,00
Total	556	414	100	142	100

Tabla 34: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según nivel escolar.

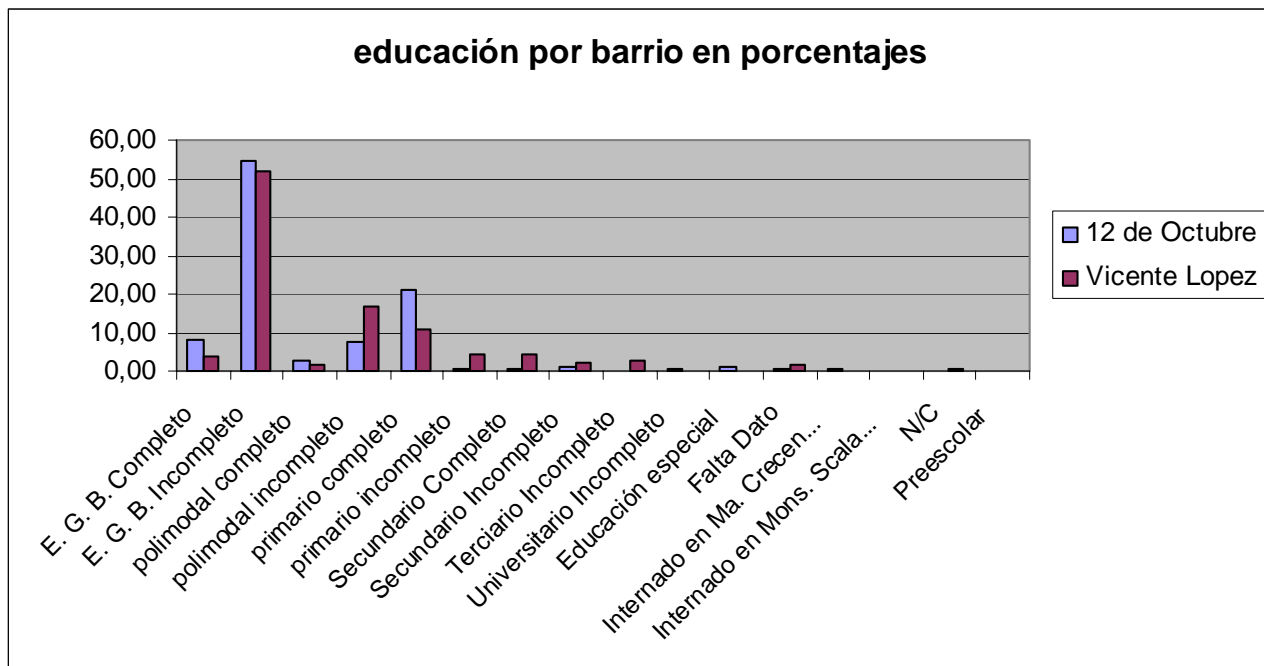


Gráfico 38: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según nivel escolar.

Planes sociales en el rango etéreo 15 a 24

En cuanto a planes sociales y asistencias, del total de los que se encuentran en funcionamiento en esta área programática el 80 % está ubicado en el barrio 12 de Octubre. Se puede destacar que en términos netos el barrio 12 de Octubre recibe 6 asistencias mas referidas a colchones; 3 asistencias mas de frazadas, 11 asistencias mas de materiales de construcción, 8 planes mas de asistencia alimentaria, 10 planes remediar más y 31 planes mas de procreación responsable que el barrio Vicente López. Comparativamente mientras que el barrio 12 de octubre se destaca por los pedidos de: colchones (5,5 % mas); materiales de construcción (6% mas) y refuerzo nutricional (casi 3% mas). Mientras que el Barrio Vicente López se destaca por los pedidos de: planes de asistencia alimentaria (7 % mas) y procreación responsable (15,5 % mas).

Plan Social - Asistencia	Total	12 de Octubre	%	Vicente López	%
Anteojos	1	1	0,91	0	0,00
Cama	1	1	0,91	0	0,00
Chapa	3	2	1,82	1	3,85
Colchón	6	6	5,45	0	0,00
Desagote de Pozo	1	1	0,91	0	0,00
Frazada	3	3	2,73	0	0,00
Garrafa	1	1	0,91	0	0,00
Materiales de Construcción	12	11	10,00	1	3,85
Plan Asistencia Alimentaria	18	13	11,82	5	19,23
Plan Jefe de Hogar	1	1	0,91	0	0,00
Plan Más Vida	5	4	3,64	1	3,85
Plan Materno Infantil	5	4	3,64	1	3,85
Procreación Responsable	61	46	41,82	15	57,69
Refuerzo Nutricional	3	3	2,73	0	0,00
Subsidio	1	1	0,91	0	0,00
Remediar	12	10	9,09	2	7,69
I.R.A	1	1	0,91	0	0,00
Extensión de agua corriente	1	1	0,91	0	0,00
Total de Adolescentes Asistidos	136	110	100	26	100

Tabla 35: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según planes sociales y asistencias.

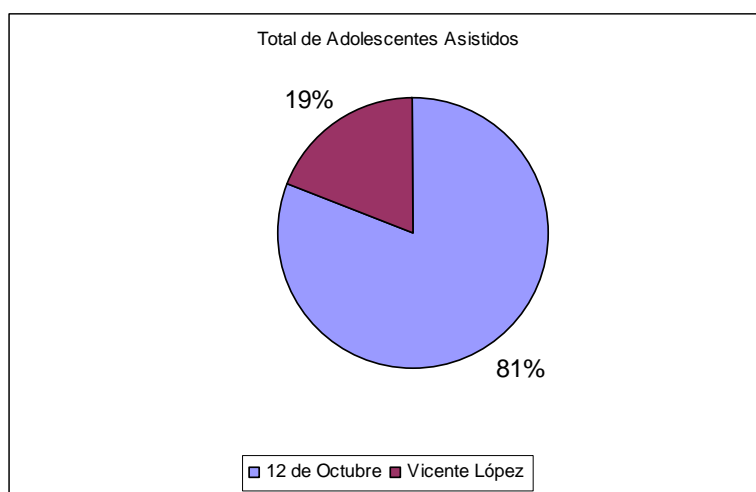
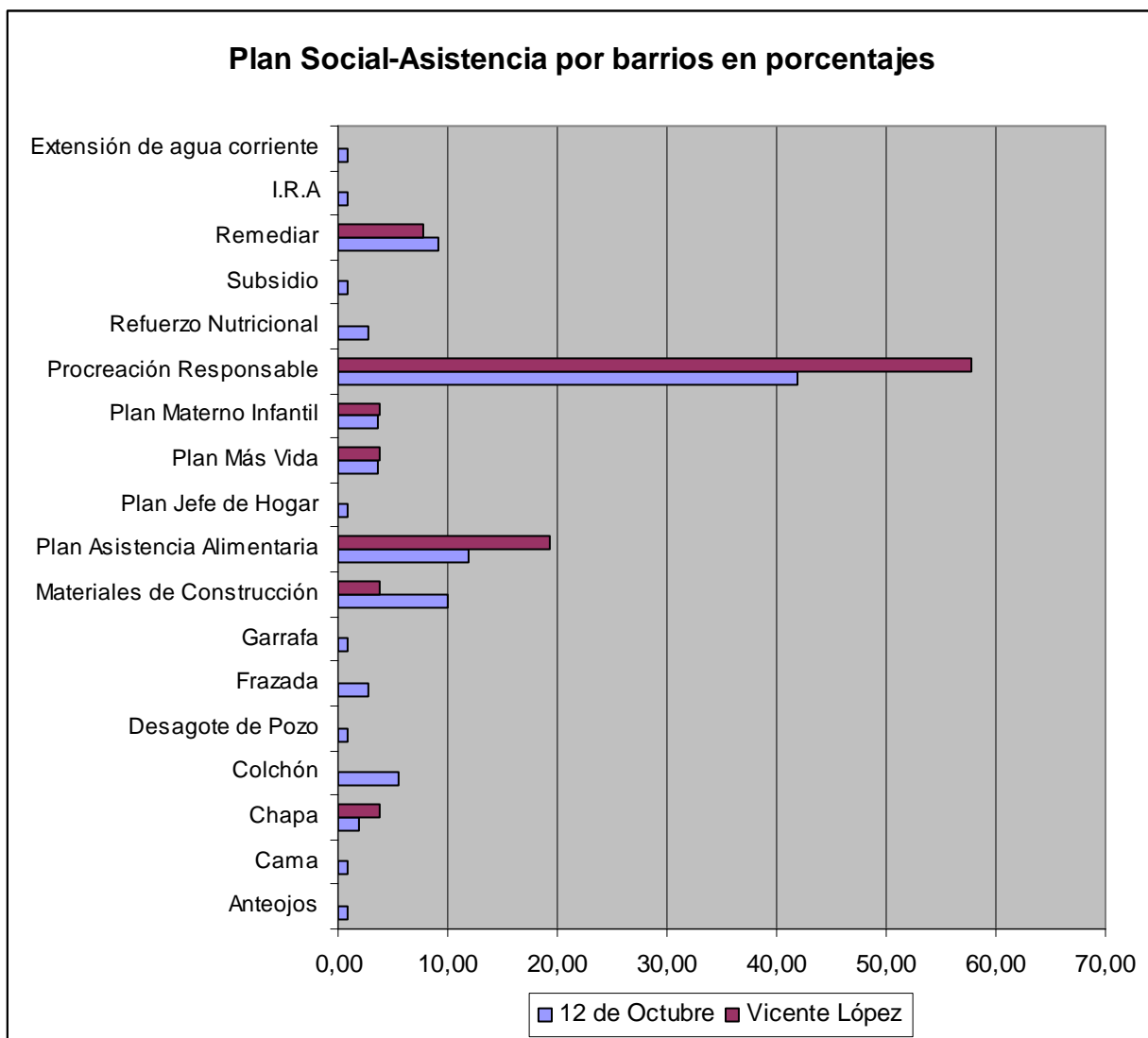


Gráfico 39: Distribución por barrio del total de planes sociales y asistencias totales.



Gr

Gráfico 40: Distribución de población joven de entre 15 y 24 por barrio según planes sociales y asistencias.

Conclusiones.

El presente análisis demuestra claramente que las realidades de los barrios, aún tratándose de una misma área programática y de ser barrios vecinos, varía en gran medida. El barrio 12 de Octubre posee casi tres veces la cantidad de jóvenes de la que dispone el barrio Vicente López. En cuanto a los indicadores del tipo vivienda – para el total de los beneficiarios –, estos reflejan que las Viviendas del Barrio Vicente López y sus habitantes tienen un mayor nivel adquisitivo en comparación del barrio 12 de octubre. A nivel de los indicadores de trabajo, aunque ambos barrios cuentan predominantemente con trabajo informal, el barrio Vicente López cuenta con jóvenes que poseen trabajos más estables, mientras que los jóvenes del barrio 12 de Octubre tienen mas proporción de trabajo esporádico o carente de estabilidad.

En el caso de embarazo, el barrio 12 de Octubre posee la mayor cantidad de jóvenes, un 75 por ciento del total de los jóvenes considerados, y es el barrio que más embarazos ha presentado. Esto se condice con la realidad de que desde este barrio se solicita menos cantidad de planes de asistencia referidos a procreación responsable. Este es un ejemplo en el cual los indicadores georreferenciados dan cuenta de la necesidad de acentuar una política pública en una zona determinada.

Es importante destacar que análisis como el presente permiten ajustar las políticas públicas para adecuarlas específicamente a sus destinatarios. Si podemos conocer mejor las características que aquellos que necesitan asistencia del municipio podemos brindar una mejor respuesta y utilizar mas eficientemente los recursos escasos de los que dispone el Estado.

Finalmente es importante volver a aclarar que los indicadores analizados dan datos claros y ciertos sobre el perfil de solicitante de asistencia y planes sociales en cada barrio. La disponibilidad de datos estadísticos en el Municipio no incluía un censo total con los indicadores que aquí se analizan. Lo que hubiera sido una situación ideal.

El proyecto “POTENCIALIZACIÓN DEL USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADOS EN LOS PROYECTOS DE COMBATE A LA POBREZA DE JÓVENES DE LA PERIFERIA URBANA” siempre en el sector tomado como piloto también prevee, como herramienta complementaria a este análisis, el acercamiento participativo a los jóvenes residente en los barrios seleccionados de las políticas públicas municipales, para que individuos solicitantes y no solicitantes de asistencia puedan expresar sus necesidades y conocer mejor aquello que el municipio tiene disponible para ellos.

ANEXO II

- COMPILADO DE POLITICAS EN MATERIA DE JUVENTUD-

PROYECTO “POTENCIALIZACIÓN DEL USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADOS EN LOS PROYECTOS DE COMBATE A LA POBREZA DE JÓVENES DE LA PERIFERIA URBANA”

1° Taller local “Estímulo al protagonismo juvenil”

Pergamino - 14 de abril de 2007 –

Centro de Desarrollo Comunitario B° 12 de octubre – Florida esq. Deán Funes

POLITICAS PÚBLICAS PARA JOVENES

- PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE JÓVENES
 - Diversos cursos y talleres de capacitación totalmente gratuitos
 - Concurso de Proyectos Productivos

- PROGRAMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL Y CONTINUA DE TEMAS DE INTERÉS SOCIAL Y LABORAL PARA JÓVENES
 - Departamento de Informaciones de la Casa de la Juventud: banco de datos
 - Espacio de Recreación: Sala de juegos de mesa, Sala de Home-Cinema, Locutorio de Internet

- PROGRAMA DE TRABAJO EN COOPERACIÓN CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD
 - Capacitación de Líderes Comunitarios: brinda a los jóvenes los conceptos y herramientas de gestión para optimizar el trabajo comunitario que realizan desde sus provincias y municipios.
 - Capacitación en VIH/Sida y Salud Sexual: dota de herramientas teórico-prácticas a los jóvenes, brindándoles la información necesaria para prevenir VIH/Sida, infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.
 - Capacitación de Derechos y Obligaciones de los Jóvenes: Transmite, de manera práctica y sencilla, los derechos y obligaciones de interés para los jóvenes. Su forma de ejercerlos y cómo y dónde efectuar las denuncias correspondientes ante acciones contrarias a la ley.
 - Capacitación de Seguridad Juvenil: promueve espacios de aprendizaje colectivo con el fin de elaborar estrategias de participación juvenil, en el desarrollo de políticas públicas de seguridad, salud y derechos humanos.
 - Formulación de Proyectos: colabora con los jóvenes que desde las organizaciones de la sociedad civil o desde organismos gubernamentales deseen presentar emprendimientos productivos, laborales o socio-comunitarios
 - Proyectos Sociocomunitarios Juveniles: herramienta que se propone colaborar y orientar a los jóvenes de todo el país que desde las organizaciones de la sociedad civil o desde organismos gubernamentales deseen realizar obras comunitarias.
 - Registro de Organizaciones No Gubernamentales juveniles (RONGJ): Colectivos de jóvenes (grupos informales con reivindicaciones o intereses

comunes), grupos autogestivos, movimientos, etc. Esta convocatoria apunta a ampliar el Registro Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Juveniles (RNOGJ), el cual es una base de datos que constituye una herramienta de trabajo para promover la cooperación entre el Estado y las organizaciones juveniles, coordinar acciones en conjunto, crear e implementar sistemas de apoyo institucional y técnico a organizaciones y grupos juveniles, promover las acciones del movimiento asociativo juvenil, fortalecer redes sociales y contribuir al desarrollo de políticas públicas de juventud relacionadas con la sociedad civil y los programas de promoción de los derechos juveniles.

- PROGRAMA DE TRABAJO EN COOPERACIÓN CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA JUVENTUD
- PROGRAMA DE CREACIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO INSTITUCIONAL DE CENTRO DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS.
- SEMINARIO DE HISTORIA POLITICA Y PARTIDARIA NACIONAL.
- PROGRAMA SOBRE LA PROBLEMÁTICA VIAL JUVENIL.
- PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA ACADÉMICA A NIVEL TERCARIO Y UNIVERSITARIO Y ESCUELA DE OFICIOS

¿¿¿DONDE RECURRIR???

CASA DE LA JUVENTUD
MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO
DIRECTORA: EVELINA CONTI
AV. ROCA 110 – TEL/FAX: 02477- 434791
E-Mail: juventud@pergamino.gov.ar

POLITICAS DESDE ACCIÓN SOCIAL QUE SE APLICAN PARA JOVENES

➤ **AREA ASISTENCIAL**

En el Servicio se receptionan demandas espontáneas y derivadas de todas las instituciones escolares.

Asistencia directa

- Requerimientos materiales (alimentos, colchones, frazadas, traslados, materiales de construcción, cargas de gas, mobiliario, elementos de higiene, subsidios para situaciones específicas)
- Situaciones de salud excepcionales (consultas, traslados, ayuda económica para viajes de interconsulta, elementos ortopédicos, tratamientos específicos)

- Situaciones legales (asesoramiento sobre documentación, filiación, adopción, tenencias, regímenes de visitas, violencia familiar, desalojo, etc.)
- Conflictos emocionales (asesoramiento acerca de posible tratamiento y derivación) 180 grupos familiares.

Asistencia en Salud Mental

- Programa de Asistencia Psicológica Comunitaria de la Municipalidad de Pergamino: gestión de la demanda de asistencia psiquiátrica infanto-juvenil y realización de tareas preventivas comunitarias a través de requerimientos de la comunidad e instituciones escolares. Dr. Emanuelli.

➤ **AREA PREVENTIVA**

▪ **Talleres de capacitación**

En distintas disciplinas y en distintos barrios, posibilitando una salida laboral a los jóvenes de entre 13 y 20 años que, por diferentes motivos, no pudiendo acceder al ciclo de la E.S.B., quedan excluidos de otras propuestas técnico educativas formales y que, por su edad, ya han egresado de los C.D.C.

- Barrio 12 de Octubre: Salsa; Escuela de Circo: 51 jóvenes; Bijouterie
- Barrio Kennedy “ Galpón de las Artes “: Pintura; Modelado; Metalística y bijouterie
- Barrio José Hernández: Escuela de Fútbol
- Barrio Belgrano: Taller de soldadura
- Barrio Ateпам : Taller de artesanías, metalística y bijou
- Escuela Monseñor Scalabrini: Taller de panadería y fábrica de pastas
- Taller computación en red: en los Centros de Desarrollo Comunitario

▪ **Centro de Contención “Portal del Sol**

Destinado a adolescentes varones entre 14 y 21 años en conflicto con la ley penal. Tiene las modalidades de internación y centro de día y desarrollan actividades como medidas socio-educativas.

▪ **“Cabaña Joven”**

Centro de capacitación, contención y recreación para adolescentes entre 14 y 20 años en situación de riesgo. Se desarrollan actividades de capacitación en cría de aves, conejos, cerdos y producción de huerta, y cuenta con un taller de soldadura. Siendo el objetivo la contención a través de la capacitación en actividades productivas en función de la revalorización de la cultura del trabajo. Reciben un incentivo por producción. Se prevé la incorporación de nuevas actividades.

➤ **SERVICIO LOCAL DE PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Integrado por la Trabajadora Social, Licenciada Mariela Friguglietti, la Psicóloga, Licenciada Mariela Passaglia y la Abogada, Dra. Yanira Masagué.

▪ **Consejo Municipal de Promoción y Protección de Derechos de Niños y Adolescentes.**

Se reúne el último martes de cada mes invitando a todas las instituciones locales involucradas en esta problemática

¿¿¿DÓNDE RECURRIR???

SECRETARÍA DE ACCION SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO
DIRECTOR: PABLO GUERRERO
FLORIDA 842- TEL/FAX: 02477- 437710
E-Mail:

POLITICAS DE DEPORTES QUE SE APLICAN PARA JOVENES

➤ **Acciones directas**

- Gimnasia modeladora damas (Gimnasio Municipal, B° 25 de mayo, B° Cueto, B° Malvinas)
- Gimnasio varones c/ extensión deportiva (Gimnasio Municipal)
- Escuelas de Atletismo (Pista de atletismo)
- Gimnasia para personas con Discapacidad (Gimnasio Municipal, Escuela de los Buenos Hijos, Taller Protegido, Instituto San Camilo, Arcas de Amor)
- Natación para todos (Natatorio Parque Municipal y Polideportivos de La Violeta, Ocampo y Pinzon)
- Olimpiadas Secundarias
- Torneos Juveniles Bonaerenses
- Encuentro de Integración Deportiva de Mercociudades
- Torneo Callejero de Fútbol Reducido

➤ **Acciones indirectas**

- Apoyo económico: Liga de Fútbol; Asociación de Básquet ; Asociación de Voleibol ; Clubes de la zona rural; Diferentes encuentros deportivos(atletismo, ciclismo, básquetbol, fútbol, voleibol, etc.)
- Colaboración en el armado y desarrollo: Liga Rural; Clubes Barriales: Club Leandro. N. Alem, Club Hernández, Comisión de Fomento Barrio Kennedy, Nuevo Club Barrio Atepam.
- Apoyo logístico y estructural : Concejo Escolar, Inspección de Eucación Física, Clubes y colegios (préstamo para uso de las instalaciones: Gimnasio Municipal, Pista, Campo y, Playón Polideportivo), Práctica de Boxeo.

دوندي دÓNDE RECURRIR???
DIRECCIÓN DE DEPORTES
MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO
DIRECTOR: RUBÉN FERNÁNDEZ
EMILIO CONI Y ALEM- TEL/FAX: 02477- 441993
E-Mail:

POLITICAS DE EMPLEO QUE SE APLICAN PARA JOVENES

- *PROGRAMA APRENDICES*: Para jóvenes de 18-25 años que están cursando estudios de formación profesional o en escuelas técnicas a quienes se beneficia durante un año con una beca de \$150 por mes y un monto por viáticos de \$60 para realizar pasantías en las empresas de Pergamino.
- *PROGRAMA ADOLESCENTES*: Para jóvenes de 16-21 años que realicen capacitación en oficios en algún instituto de formación profesional a quienes se les abona una beca en dinero una parte y en herramientas otra para el oficio que desarrollan, con la obligatoriedad de realizar pasantías.
- *CAPACITACIÓN EN APOYO A LA BÚSQUEDA DE EMPLEO*: Para personas que reúnen condiciones de empleabilidad y requieren asistencia para el diseño de estrategias y mecanismos adecuados para la búsqueda de empleo: información sobre el mercado de trabajo local, confección de currículum vitae, de una agenda de búsqueda, pautas para el adecuado desempeño en entrevistas laborales, entre otros.
- *ORIENTACIÓN LABORAL*: Para personas que buscan insertarse por primera vez en el mercado de trabajo, a las que tienen necesidad de reconvertir su perfil ocupacional y/o a las que presentan dificultades especiales de inserción. La asistencia se realiza a través de la evaluación de las capacidades y competencias de los postulantes y de las posibilidades y restricciones del contexto productivo para desarrollar estrategias personales de inserción laboral.
- *ASESORAMIENTO PARA EL EMPLEO AUTÓNOMO Y SOBRE PROGRAMAS DE APOYO Y ASISTENCIA PARA MICROEMPREENDEDORES*: Para facilitar la inserción laboral de personas que optan por el autoempleo o microemprendimiento, ya sea en su generación o integración en uno preexistente.
- *INTERMEDIACIÓN PARA LA INSERCIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO*
- *DISEÑO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN CONJUNTO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PERGAMINO EN LO REFERENTE A OFICIOS.*
- *PROGRAMA BONUS*: Dirigido a jóvenes de 18-25 años que realizan pasantías rentadas en empresas durante 6 meses por lo que reciben una beca de \$200 y el compromiso de la empresa de pagar como mínimo durante ese período \$280 más y, si el beneficiario reúne las características necesarias sea absorbido por la misma. El financiamiento depende del presupuesto del organismo provincial y, la incorporación de la voluntad y necesidad de las empresas.

¿¿¿DONDE RECURRIR???

SECRETARÍA DE LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO
MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

DIRECTOR: SERGIO SPOSATO

Bv. Alsina 515 – TEL/FAX: 02477- 430280 / 440922

E-Mail: secprod@ciudad.com

POLITICAS DESDE DIRECCIÓN DE CULTURA QUE SE APLICAN PARA JOVENES

- CAMPAÑA DE SEÑALES ÉTICAS con el objetivo de valorización, promoción y difusión del Patrimonio Arquitectónico.
- DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA: Con la Comisión de Cultura del HCD se creó un Fondo de Promoción Cultural, que puso como protagonista a la comunidad pues son los mismos integrantes de la comunidad quienes realizan los proyectos. Además busca brindar recursos técnicos, espacios para la expresión, apoyo a los creadores, al desarrollo de la identidad barrial y urbana.
- PROGRAMA NACIONAL CHOCOLATE CULTURA: Programa “De la mano de Berni”
- PROGRAMA DE INTERVENCIONES PÚBLICAS CULTURALES: utilización del libro, la pintura, el mural, lo circense, los festivales, dentro de una amplia oferta de servicios y actividades culturales
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS BARRIOS.

¿¿¿DONDE RECURRIR???

DIRECCIÓN DE CULTURA
MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

DIRECTOR: RAÚL NOTTA

AV ROCA 504- TEL/FAX: 02477- 441988

E-Mail:

ANEXO III

- CARTA DE TURIN-

Carta de Turín

Segundo seminario del programa URBAL – Proyecto común R10-A9-04- “potencialización del uso de sistemas de información georreferenciados en los proyectos de combate a la pobreza urbana de jóvenes de la periferia urbana”

Nosotros, representantes de los municipios de Villa Real de Santo Antonio – Portugal, Pergamino- Argentina, Goiania – Brasil y Guarulhos – Brasil, junto con la Provincia de Turín – Italia y del Instituto Polis – Brasil, es último en calidad de socio externo, reunidos en el Segundo seminario proyecto común R10-A9-04 - denominado “potencialización del uso de sistemas de información georreferenciados en los proyectos de combate a la pobreza urbana de jóvenes de la periferia urbana”, realizado los días 2 a 4 de mayo del 2007, en la ciudad de Turín – Italia, coordinadora adjunta de este proyecto, declaramos lo siguiente;

Reafirmamos los compromisos establecido en el documentos “Declaración Final de los Socios” celebrado al final del primer seminario internacional realizado el 7 de diciembre del 2005, cuyos principios y ejes estructurantes fueron incorporados a las acciones implementadas por las ciudades y provincia social, en el ámbito de este proyecto.

De la misma forma, ratificamos el acuerdo establecido entre el Municipio de Guarulhos, los demás municipios socios y la Provincia de Turín, relativo a la participación de cada socio en el aludido contrato.

Con base en las exposiciones, análisis y debates realizados sobre los trabajos desarrollados por los socios en sus respectivas localidades, presentamos las siguientes recomendaciones de carácter general y referentes a los principios y ejes estructurantes acordados:

1- Fundamentos

Afirmamos los valores de la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos como fundamento para las políticas sociales dirigidas a los jóvenes.

2- Ratificaciones:

Considerando los riesgos a que los jóvenes están expuestos en razón de la desestructuración de la vida social, con pérdida de derechos sociales y ruptura de las condiciones adecuadas de vida acentuadas, en muchos casos, por los fenómenos de urbanización acelerada y la inmigración, confirmamos:

1. la importancia de dar continuidad y profundizar el foco en la juventud y las periferias urbanas;
2. la adopción de instrumentos de territorialización de las informaciones para el diseño de políticas sociales dirigidas a los jóvenes, enfatizando la validez de las distintas metodologías y procurando siempre aunar las dimensiones cuantitativa y cualitativa;

3. la incorporación, en las acciones direccionadas a los jóvenes, de los siguientes principios y directrices:

- _ protagonismo juvenil
- _ igualdad de oportunidades entre géneros, razas, etnias, religiones, diversidad de opiniones, deficiencias, ideas y orientaciones sexuales
- _ intersectorialidad
- _ participación social y comunitaria

III – Recomendaciones

Considerando los resultados de las experiencias desenvueltas por las ciudades y la provincia socias y los análisis y reflexiones alcanzadas en este evento, recomendamos:

Con relación a los derechos de ciudadanía:

1. la defensa y ampliación de los derechos sociales
2. la realización de intervenciones de carácter preventivo para impedir que los jóvenes y sus familias se sitúen por debajo de la línea básica de inclusión social

Con relación al protagonismo juvenil:

1. la comprensión del protagonismo juvenil como expresión de ciudadanía activa, considerando sus dimensiones de construcción colectiva del bien común, del ejercicio de las libertades y de compromiso,
2. la creación de condiciones favorables a su expresión y movilización, abarcando la identificación y adopción de nuevos abordajes para esas finalidades
3. la necesidad de acordar las posibilidades y límites de esa propuesta con los propios jóvenes, integrando contenidos, grados de participación e influencia en las decisiones sobre políticas públicas
4. la importancia de promover el reconocimiento, por parte de la sociedad, de la legitimidad de las manifestaciones y las demandas juveniles

Con relación a las informaciones con base territorial, a la intersectorialidad y a la participación social y comunitaria:

1. la producción y selección intersectorial de los tipos de informaciones necesarias, así como de las formas adecuadas para su organización y disponibilización;
2. la adecuación del tipo de instrumento a la realidad local;
3. la adopción de bases cartográficas y bancos de datos comunes, por las diferentes instituciones, asegurando su acceso y divulgación;
4. la asunción del territorio y de las personas como anclaje para la intersectorialidad;

5. la incorporación del concepto de capacitación continua como forma de promoción del desarrollo y el apropiamiento de los equipos locales para el trabajo intersectorial, abierto a la participación social y comunitaria y fundamentado en informaciones territorializadas.

Finalmente, recomendamos enfáticamente la valorización de esos contenidos como temas preferenciales para la cooperación descentralizada y para el intercambio de experiencias en el ámbito del Programa Urb-Al.

Turín, 04 de mayo de 2007